

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA No.07

FECHA: Febrero 25 de 2021

HORA: 8:00 a.m. – 12.30 y 2.30 – 7:45 p.m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla – Decano

Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve – Vicedecano Académico

Profesora Nubia Yaneth Ruiz Ruiz– Vicedecana de Investigación y Extensión

Profesora Eucaris Olaya– Directora de Bienestar

Profesora Ximena Pachón Castrillón– Secretaria de Facultad

Profesor Mario Esteban Hernández Álvarez – Delegado del C.S.U. ante el Consejo de Facultad

Profesora Claudia Patricia Sierra Pardo – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Augusto Carrillo Sabogal – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesora Marisol Lamprea Rodríguez – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Profesor Hernando Dudlerth Cepeda Sánchez – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Sergio David Donoso Méndez, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Sergio Nicolás Pérez Balaguera, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Diego Alexander Verdugo Moreno, Representante Estudiantil de Posgrado (S)

Estudiante Christian Camilo Hurtado Suárez, Representante Estudiantil de Posgrado (S)

Invitados Especiales: Dr. Aníbal Alejandro Rojas Hernández – Asesor Jurídico

Dra. Nathalia Moreno Hernández – Asesora Jurídica

Invitados: Alejandra Liebbe – UCRI

Profesor Juan José Botero, Departamento de Filosofía, (Propuesta del Comité de Publicaciones de Departamento) (12 m.)

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2 ASUNTOS DE LA DECANATURA

2.1 El decano da la bienvenida al profesor Mario Hernández. En términos de la facultad es un privilegio contar con su apoyo, para el proyecto de Facultad y armonizar las discusiones en el marco del Consejo.

2.2 La UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Coordinador
Pontificia Universidad Católica do Paraná	Internacional / Prórroga No. 1 al Convenio de cotutela de tesis doctoral con fines de doble titulación	Prorrogar el plazo de ejecución previsto en la cláusula 5a de EL CONVENIO hasta el primero (1) de diciembre de 2021 o hasta la culminación efectiva de las actividades pactadas en el Termo Aditivo al Acuerdo de Cooperación Académica entre la Pontificia Universidad Católica do Paraná y la Universidad Nacional de Colombia, lo que ocurra primero.	Profesor Rosember Ariza Santamaría del Departamento de Sociología

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior convenio

2.3 Propuesta de Reglamento para Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **aplazó** este asunto para próxima sesión, teniendo en cuenta que existen nuevos comentarios sobre el documento.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico, presenta al Consejo de Facultad los siguientes puntos:

3.1.1 Docentes Ocasionales

Solicitud de Aval Docente Ocasional – PEAMA SUMAPAZ

Mediante oficio PEAMA SUMAPAZ-17-2021, el profesor José Ismael Peña, Director del proyecto, solicita aval para vinculación de la profesora AMBAR ORIANA SERNA LOMBO, como Docente Ocasional, quien tendrá otra asignatura a cargo durante el primer semestre de 2021.

Nombre de la asignatura a cargo de la UAB	Unidad Académica Básica	Código de la asignatura	Nombre del docente a cargo en SIA
Políticas Sociales I	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL C. HUMANAS	2017493	Ambar Oriana Serna Lombo

Lo anterior, teniendo en cuenta que actualmente tenemos veintitrés (23) estudiantes activos en Sumapaz y para este periodo se espera ingresen setenta (70) estudiantes. Así mismo, Los recursos para estas son propios del PEAMA-Sumapaz. Proviene del convenio suscrito con la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Es de resaltar que la Facultad de Ciencias Humanas ni los Departamentos mencionados en el cuadro incurrirán en gasto alguno por esta vinculación.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como Docente Ocasional.

3.1.2 Profesores Visitantes

3.1.2.1 Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

La profesora Luz Alexandra Garzón, Coordinadora del programa, da respuesta a la solicitud emitida por el Consejo de Facultad en sesión del 11 de febrero, con relación a las fechas de vinculación de los Profesores Visitantes, y de las sustentaciones de los estudiantes del programa. **Se adjunta carta de la profesora.**

El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes para la vinculación como profesores visitantes Javier Guerrero, Paola María Ungar Ronderos, Manuel Enrique Pérez, María Juliana Flórez y Germán Muñoz González, que realizarán actividades en el periodo 2021-1.

El Consejo de Facultad **No aprobó** las demás solicitudes, puesto que tienen relación con actividades realizadas en el pasado, lo que las convertiría en hechos cumplidos.

Así mismo, el Consejo de Facultad delegó al Vicedecano Académico, profesor Victor Viviescas Monsalve, para que converse con la profesora Luz Alexandra Garzón y le exponga la discusión que se dio en el Consejo de Facultad al respecto.

3.1.2.2 Departamento de Lenguas Extranjeras

El profesor Augusto Carrillo, Director del departamento, solicita aval para la vinculación de la docente DERYA EREN como **Profesora Visitante Ad-honorem**, para dictar los cursos de lengua Turca, durante el primer semestre de 2021. Junto con la solicitud el departamento anexa pasaporte vigente, VISA electrónica vigente y demás soportes. La profesora Deryan viene a través del convenio entre la UNAL y la Embajada de Turquía.

Código	Grup	Nombre del	Horario	Cu
2015725	01	Turco I	Lunes: 11:00-	25
2015725	02	Turco I	Martes: 11:00- 1:00 Jueves: 11:00- 1:00	25
2015732	01	Turco II	Martes: 9:00-	25

El Consejo de Facultad **aprobó** la vinculación de la docente como **Profesora Visitante Ad-honorem**. Así mismo, se informa que la comunicación con la profesora y la embajada de Turquía ha sido efectiva a todo lo largo del proceso.

3.1.2.3 Departamento de Lenguas Extranjeras

El profesor Augusto Carrillo, Director del departamento, solicita aval para la vinculación de la docente HYUN KYUNG CHO como **Profesora Visitante Ad-honorem**, para dictar los cursos de Cátedra de Lengua y Cultura Coreana, durante el primer semestre de 2021. La profesora ha estado vinculada en el marco del actual convenio entre la UNAL y Korea Foundation.

Código SIA	Grupo	Nombre del curso	Modalidad	Horario	Cup o
---------------	-------	------------------	-----------	---------	----------

2025336	01	Electiva en Lengua Coreana I	Virtual	Lunes y Miércoles de 9:00 a.m. a 11:00 am	30
2025336	02	Electiva en Lengua Coreana I	Virtual	Martes y Jueves de 9:00 a.m. a 11:00 am	30
2025336	01	Electiva en Lengua Coreana II	Virtual	Lunes y miércoles de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.	20
2025053	01	Introducción a la Cultura Coreana	Virtual	Martes y jueves de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.	50

El Consejo de Facultad **aprobó** la vinculación de la docente como Profesora Visitante ad – honorem

3.1.2.4 Departamento de Lenguas Extranjeras

El profesor Augusto Carrillo, Director del departamento, solicita aval para la vinculación de la docente DANIELA MUSS, como **Profesora Visitante**, para dictar los cursos relacionados a continuación, durante el primer semestre de 2021. La profesora Daniela está vinculada como lectora del DAAD.

Código	Grupo	Nombre del curso	Horario	Cupo
2016438	1	Alemán VI- Comunicación Escrita	Martes 14:00- 16:00	18
2016439	1	Alemán VI- Comunicación Oral	Lunes 14:00- 16:00 Miércoles 14:00- 16:00	18
2023260	1	Seminario Monográfico I- Alemán	Martes 16:00- 18:00	15
2025981	1	Introducción a la Cultura Contemporánea Alemana	Lunes 11:00- 13:00	25
2025981	2	Introducción a la Cultura Contemporánea Alemana	Lunes 16:00- 18:00	25

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud como profesora visitante.

3.1.2.5 Escuela de Estudios de Género

La profesora Tania Pérez, Directora, solicita aval para la vinculación de Profesores Visitantes, en el marco de las actividades de los Posgrados de la Escuela de Estudios de Género.

Cabe anotar que las personas escogidas y avaladas por el Comité Asesor de Posgrados son expertas en los temas propuestos. A continuación, se relaciona el nombre de las personas e

institución a la que se encuentran vinculadas actualmente, actividad y el valor a cancelar con cargo a los Posgrados de Estudios de Género 2021 I, aprobado por Resolución de Decanatura No. 14 de 2021:

DOCENTE	ACTIVIDAD	VALOR
Fernando Ramírez Arcos	Codirector de la tesis: "Trayectorias, encuentros y desencuentros en la aspiración a la UN: ¿Cómo van las desigualdades de género?" de la	\$700.000
Lina Tatiana Lozano	Asesorar y hacer seguimiento a la formulación y escritura del trabajo final de grado de 5	\$700.000

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes como profesores visitantes.

3.1.3 Concurso Profesorial

Dadas las solicitudes de profesores y profesoras para dar apertura al "Concurso Profesorial" y, además, teniendo en cuenta solicitudes relacionadas con cambios de dedicación, se solicita:

3.1.3.1 Cambios de Dedicación

- Aprobación de la solicitud de cambio de dedicación de la profesora Anastasia Belousova, del **departamento de Literatura** de (0.7 a tiempo completo). Mediante carta del 12 de febrero, la profesora solicita el cambio de dedicación de Cátedra 0.7 a Tiempo Completo y expone sus motivos. **(Carta adjunta)**.
- Lenguas Extranjeras.** Mediante oficio B.DLECH-23-21, el profesor Augusto Carrillo, Director del departamento, envía solicitudes de cambio de dedicación de un grupo de profesoras de la Sección de Inglés en su departamento que aún no han sido aprobadas. **(Oficio adjunto)**.

3.1.2 Apertura Concursos

Aprobación de los cargos que se convocarán, solicitados por:

Psicología. El profesor Arturo Clavijo, Director del departamento, solicita apertura del concurso para cubrir las vacantes disponibles de seis (6) docentes en su Unidad Académica. **(Oficio adjunto)**.

Escuela de Psicoanálisis. El profesor Álvaro Reyes, Director de la Escuela, solicita apertura del concurso para un cargo de Profesor Cátedra 0.5. **(Oficio Adjunto)**

Trabajo Social, Geografía y Antropología.

3.1.3 Aprobación Ajuste de Planta Docente de la Facultad- Informe Estado Actual

CARGOS TOTALES FEBRERO 2021

0,3	0,4	0,5	0,6	0,7	1,2	0,5	1,0		
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--	--

UNIDAD DE ADSCRIPCION	CATEDRA 0,3	CATEDRA 0,4	CATEDRA 0,5	CATEDRA 0,6	CATEDRA 0,7	DEDICAC. EXCLUSIVA	MEDIO TIEMPO	TIEMPO COMPLETO	TOTAL	PUN TOS DO CEN TE
DEPARTAMENTO DEANTROPOLOGÍA	0	1	1	1	0	4	0	16	23	22,3
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	0	0	0	0	0	5	0	13	18	19,0
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA	2	0	1	0	1	5	0	7	16	14,8
DEPARTAMENTO DE HISTORIA	0	0	0	0	0	9	0	11	20	21,8
DEPARTAMENTO LENGUAS EXTRANJERAS	1	6	1	1	0	1	0	22	32	27,0
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA	2	2	1	0	1	4	0	17	27	24,4
DEPARTAMENTO DE LITERATURA	0	0	0	0	1	2	1	11	15	14,6
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	1	3	0	2	0	7	2	16	31	28,1
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA	0	1	0	0	0	13	0	10	24	26,0
DEPARTAMENTO TRABAJO SOCIAL	0	2	0	1	0	0	0	15	18	16,4
ESCUELA DE GÉNERO	0	0	0	0	1	0	0	4	5	4,7
ESCUELA DE PSICOANÁLISIS	0	0	2	0	0	0	0	5	7	6,0
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1,2
TOTAL	6	15	6	5	4	51	3	147	237	226,3
PUNTOS DOCENTE	1,8	6,0	3,0	3,0	2,8	61,2	1,5	147,0	226,3	

CARGOS OCUPADOS FEBRERO 2021

UNIDAD	DOCENTE CATEDRA 0,3	DOCENTE CATEDRA 0,4	DOCENTE CATEDRA 0,5	DOCENTE CATEDRA 0,6	DOCENTE CATEDRA 0,7	DOCENTE DEDICAC. EXCLUSIVA	DOCENTE MEDIO TIEMPO	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	TOTAL	PUNTOS DOCENTE
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA		1				4		15	20	20,2
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA						5		13	18	19,0
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA	1		1		1	5		6	14	13,5
DEPARTAMENTO DE HISTORIA						9		11	20	21,8
DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS	1	4	1			1		20	27	23,6
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA	2					4		19	25	24,4

DEPARTAMENTO DE LITERATURA					1	2	1	11	15	14,6
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA		1		2		6	2	15	26	24,8
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA		1				13		10	24	26,0
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL		1		1				13	15	14,0
ESCUELA DE GÉNERO					1			4	5	4,7
ESCUELA DE PSICOANÁLISIS			1					5	6	5,5
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN						1			1	1,2
TOTAL	4	8	3	3	3	50	3	142	216	213,3
PUNTOS DOCENTE	1,2	3,2	1,5	1,8	2,1	60,0	1,5	142,0	213,3	

TOTAL CARGOS VACANTES FEBRERO 2021

	0,3	0,4	0,5	0,6	0,7	1,2	0,5	1,0		
UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	CATEDRA 0,3	CATEDRA 0,4	CATEDRA 0,5	CATEDRA 0,6	CATEDRA 0,7	DEDICAC. EXCLUSIVA	MEDIO TIEMPO	TIEMPO COMPLETO	TOTAL	PUNTOS DOCENTE
DEPARTAMENTO ANTROPOLOGÍA	0	0	1	1	0	0	0	1	3	2,1
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA	1	0	0	0	0	0	0	1	2	1,3
DEPARTAMENTO DE HISTORIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS	0	2	0	1	0	0	0	2	5	3,4
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA	0	2	1	0	1	0	0	-2	2	0,0
DEPARTAMENTO DE LITERATURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	1	2	0	0	0	1	0	1	5	3,3
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	0	1	0	0	0	0	0	2	3	2,4
ESCUELA DE GÉNERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
ESCUELA DE PSICOANÁLISIS	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0,5
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
TOTAL	2	7	3	2	1	1	0	5	21	13
PUNTOS DOCENTE	0,6	2,8	1,5	1,2	0,7	1,2	0,0	5,0	13	

El Consejo de Facultad aplazó la solicitud de Lenguas Extranjeras hasta que el Vicedecano Académico y el Decano se reúnan con el claustro de profesores de ese Departamento

El Consejo de Facultad aplazó las solicitudes restantes y acordó estudiarlas en la próxima sesión.

3.1.4 Becas Auxiliares

3.1.4.1 Nombramiento Beca Auxiliar Docente– Escuela de Estudios de Género

La profesora Tania Pérez Bustos, Directora, solicita aval a la selección de la estudiante Yudy Paola Robles Bohórquez, quien fue escogida por la Escuela como beneficiaria de una Beca Auxiliar Docente, durante el primer semestre de 2021, mediante proceso de convocatoria realizado por la Facultad, luego de revisar el cumplimiento de los requisitos y valoración de Hoja de Vida, experiencia y prueba de conocimientos presentada, cuyos recursos serán tomados del cupo de la Beca Asistente Docente que la Dirección Académica convocó y declarada desierta por la Escuela en el proceso de selección. Como jurados del proceso participaron los docentes: Franklyn Gil, Mara Viveros y Tania Pérez.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud. Y delegó a la Vicedecanatura Académica para que indague con la Escuela de Género cuál fue la razón para que la beca Asistente Docente se declarara desierta.

3.1.4.2 Aval Tutores Becarios Auxiliares Docentes– 2021 1S

Se solicita aval de los tutores que acompañarán las actividades docentes de los becarios auxiliares durante el primer semestre de 2021:

UIAB	ESTUDIANTE	PROGRAMA DE POSGRADO	TUTOR/A
Antropología	Flor Angélica Acosta Táutiva	Doctorado en Antropología	Claudia Rojas Sepúlveda
Antropología	Christian Camilo Hurtado Suárez	Maestría en Antropología	Carlos Páramo Bonilla
Filosofía	Andrés Felipe Serrano Medina	Maestría en Filosofía	Juan José Botero Cadavid
Filosofía	Carlos Mauricio Granada Rojas	Doctorado en Filosofía	Juan José Botero Cadavid
Filosofía	Cristian David Triana Sánchez	Maestría en Filosofía	Juan José Botero Cadavid
Filosofía	Laura Marcela Ortiz Bejarano	Maestría en Filosofía	Juan José Botero Cadavid
Filosofía	Juan Sebastián Novoa Toledo	Doctorado en Filosofía	Juan José Botero Cadavid
Geografía	Álvaro Andrés Santoyo Duarte	Doctorado en Geografía	Jhon Williams Montoya
Geografía	Giovanny Andrés Avendaño López	Doctorado en Geografía	Jhon Williams Montoya
Geografía	Néstor Ricardo Bernal Suárez	Doctorado en Geografía	José Daniel Pabón
Historia	Juan Felipe Urueña Calderón	Doctorado en Historia	Pablo Rodríguez Jiménez
Historia	Juan Pablo Remolina	Maestría en Historia	Diana Lorena

	Schneider		Rodríguez
Historia	Robinson Andrés Rodríguez	Maestría en Historia	Roch Little
Historia	Sandra Milena Vargas Leyva	Maestría en Historia	Dario Campos Rodríguez
Historia	Santiago Andrés Ortiz Cely	Maestría en Historia	Pablo Rodríguez Jiménez
Lingüística	Linn Sasy Johedy Camelo Parra	Maestría en Lingüística	Héctor Ramírez Cruz
Lingüística	Lorena Ruiz Valderrama	Maestría en Lingüística	Héctor Ramírez Cruz
Literatura	Brigitte Gissel Jiménez Rojo	Maestría en Estudios Literarios	Jorge Rojas Otálora
Literatura	Diana Milena Duarte Salinas	Maestría en Estudios Literarios	Iván Vicente Padilla
Literatura	Laura Camila Gómez Camelo	Maestría en Estudios Literarios	Patricia Trujillo Monton
Literatura	Miguel Jaime Rodríguez Puerto	Maestría en Estudios Literarios	Carmen Elisa Acosta
Literatura	David Santiago Rodríguez de Vega	Maestría en Estudios Literarios	William Díaz Villarreal
Psicología	Diego Alejandro Espinel Quiros	Maestría en Psicología	Jaime Yáñez
Psicología	Jaime Alejandro Bejarano Gómez	Doctorado en Psicología	Magnolia Ballesteros Cabrera
Psicología	Juan Sebastián Arguello Chiquiza	Maestría en Psicología	Aura Nidia Herrera
Psicología	Karen Viviana Henao Barbosa	Doctorado en Psicología	Carlos Alberto Acosta
Psicología	Lina María Murcia Piñeros	Doctorado en Psicología	Patricia Montañés Ríos
Sociología	Camilo Valencia Polanco	Doctorado en Estudios Ambientales	Yenny Ramírez Suárez
Sociología	Herbert Jair Bermúdez Sosa	Doctorado en Administración	Yuri Jack Gómez Morales
Sociología	Leidy Paola Moreno Cortés	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Sebastián Cuellar Sarmiento
Sociología	Sonia Elizabeth Alfonso Zorro	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Yuri Jack Gómez Morales
Trabajo Social	Carolina Rodríguez Lizarralde	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Luz Alexandra Garzón

Trabajo Social	Giovanna Catalina Sánchez Díaz	Maestría en Geografía	Leonor Perilla Lozano
----------------	-----------------------------------	-----------------------	--------------------------

El Consejo de Facultad **no aprobó** la tutoría del profesor Páramo Bonilla para el estudiante Christian Camilo Hurtado Suárez y **acordó** solicitar que se le reemplace con otro docente. El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes restantes para tutores becarios – auxiliares docentes, para 2021–1S.

3.1.5 Profesores en Periodo de Prueba

3.1.5.1 Se solicita aval del segundo informe comité tutorial– profesora Clara Castro– departamento de trabajo social

El Consejo de Facultad **avaló** el segundo informe del comité tutorial para la profesora Clara Castro.

3.1.5.2 Se solicita aval del segundo informe comité tutorial– profesora Liliana Cañas– departamento de trabajo social

El Consejo de Facultad **avaló** el segundo informe del comité tutorial para la profesora Liliana Cañas.

3.1.6 Prácticas y Pasantías

3.1.6.1 Solicitud de Aval para Pasantía– Departamento De Historia

El profesor Hernando Cepeda, Coordinador del pregrado en Historia, informa que en sesión del 10 de febrero de 2021 (Acta 002), se acordó aprobar el cambio de modalidad de grado, de monografía a pasantía para el período 2021–1S a la estudiante Ana Gabriela Gómez Barrera, en la entidad Biblioteca Nacional de Colombia, para el primer periodo académico de 2021. Lo anterior, teniendo en cuenta que la solicitud tiene el aval de los respectivos tutores de la institución y el proyecto cumple con los requisitos de la pasantía.

La pasantía no es remunerada y se desarrollará durante un semestre académico de manera virtual o remota con una duración de 320 horas semestre, siendo el horario acordado por el tutor designado por la institución y por la estudiante. Según el calendario académico de la Universidad Nacional de Colombia, las clases inician el 22 de febrero de 2021 y finalizan el 18 de junio de 2021.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.1.6.2 Solicitud de Aval para la Realización de Prácticas y Pasantías de Estudiantes de los Departamento de Antropología, Sociología e Historia, que se realizarán de Manera Virtual, durante el Primer Semestre de 2021. Listado Anexo.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.1.6.3 Trámite de Póliza para cubrir Estudiantes de Prácticas en el HUN

Se informa del trámite que se realizará ante la entidad Seguros del Estado para cubrir a los estudiantes del pregrado en Psicología y Trabajo Social, incluyendo docentes, que harán Prácticas Profesionales en el Hospital UN durante el primer semestre de 2021. Aclara el Vicedecano que la póliza está en trámite a través de la Vicedecanatura de Investigación y Extensión.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.7 Salidas de Campo

Dada la respuesta de la Vicerrectoría de Sede, con respecto a la realización de dichas actividades, las cuales son responsabilidad de la Decanatura y/o del Consejo de Facultad, se requiere aval del presupuesto para las Salidas de Campo solicitadas por el profesor Jhon Williams Montoya, Coordinador Curricular del departamento de Geografía, al profesor Carlos Páramo, Decano, mediante oficio PRE-GEOG-009-21, a desarrollar durante el semestre 2021-1s.

El profesor Jhon Williams Montoya, solicita actualización del cupo de estudiantes de las Salidas de campo, inicialmente 20 y pasa a 24 en el curso de Trabajo de Campo a cargo del Profesor Jeffer Chaparro y para el curso de Geografía Física, a cargo del docente Giovanni Avendaño, inicialmente 30 y pasa a 36. Lo anterior teniendo en cuenta la solicitud de (10) cupos adicionales en ambas asignaturas. La salida cuenta con visto bueno del Jefe de Unidad
Se adjunta archivo en Excel con la información presupuestal de las Salidas de Campo.

El Consejo de Faculta aprobó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad acordó nombrar una comisión integrada por el Vicedecano Académico, la Directora de Bienestar, la Asesoría Jurídica, el Represente Estudiantil Sergio Donoso y estudiantes del programa curricular de Geografía, con el fin de que se usen estas salidas de campo para aplicar un plan piloto de implementación del protocolo de salidas de campo para prevención de Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales que se encuentra en trámite de aprobación, siempre que se cuente con el consentimiento de los profesores a cargo de estas salidas de campo.

Por otra parte, el Consejo de Facultad acordó que se establezca una ruta para el estudio del protocolo elaborado por el Departamento de Geografía, y, para este fin, se acordó que se trate el tema en la reunión de Directores de Área Curricular, con el fin de que se enriquezca el documento y luego se pase al Comité de Ética.

3.1.8 Acreditación

Se solicita aval del Informe de acreditación de la carrera de Español y Filología Clásica.

El Consejo de Facultad avaló el anterior informe de acreditación de la carrera de Español y Filología Clásica.

3.1.9 Nombramiento de Docentes Ocasionales

Informe del Proceso de Contratación de Docentes Ocasionales con Prestaciones

El vicedecano académico informa que en el proceso de contratación de docentes ocasionales, sigue pendiente la provisión de 400 millones de pesos para completar las solicitudes de las Unidades Académicas Básicas.

En este proceso, se han invertido alrededor de \$480.000.000 de recursos de la Sede de Bogotá y \$100.000.000 de recursos de Facultad. Sin que tengamos en el momento la seguridad de contar con los recursos que faltan.

Se presenta cuadro de situación de vinculación de docentes ocasionales por cada unidad académica básica. (Anexo)

El Consejo de Facultad **aprobó** remitir oficio al Vicerrector y comunicado a la comunidad universitaria, manifestando la necesidad del presupuesto para estas contrataciones. El Consejo de Facultad **acordó** que en la remisión del oficio se presenten los antecedentes en cifras de la Universidad y la Facultad, señalando que históricamente esta ha tenido dificultades de financiación de sus profesores ocasionales, así como el análisis del número de programas con el que cuenta la Facultad que ponga en evidencia que la planta docente existente no es suficiente para cubrir la demanda.

Así mismo, **acordó** instar a las Unidades Académicas Básicas para que reúnan a sus claustros y elaboren documentos sobre esta problemática, así como a los estudiantes para que se pronuncien al respecto.

Para lo anterior, el Consejo de Facultad **designó** una comisión conformada por el profesor Víctor Viviescas Monsalve (Vicedecano Académico), el profesor Mario Hernández, el representante estudiantil de pregrado Sergio Donoso y el representante estudiantil de posgrado Christian Camilo Hurtado Suárez, para proyectar el oficio y el comunicado.

3.1.10. Otros

Propuesta Descuento del 20% en Matrícula a Estudiantes de Posgrado

Acorde a la solicitud del Consejo de Facultad, realizado el 11 de febrero, se reunieron la profesora Ximena Pachón, Secretaria Académica, los Representantes Estudiantiles, de pregrado, Sergio Pérez Balaguera, de posgrado, Christian Hurtado Suárez y el Vicedecano Académico, el profesor Víctor Viviescas, con el fin de proponer ante el Consejo de Facultad:

- a) Decidir otorgar el 20% de descuento en matrícula a estudiantes inscritos en programas de posgrado de la Facultad según demanda a quienes lo soliciten, con los recursos asignados por el nivel central para tal fin.
- b) Solicitar recursos al nivel central para cubrir dicho descuento

c) Si los recursos no son suficientes, que el Consejo implemente un mecanismo que permita conocer las necesidades y condiciones de los estudiantes. Este comité recomienda cambiar el mecanismo utilizado el semestre anterior, para otorgar el descuento. **Se adjunta encuesta realizada el semestre pasado**

El Consejo de Facultad **aprobó** anunciar que se otorgará hasta un 20% de descuento a estudiantes de posgrado. Así mismo, el Consejo de Facultad **aprobó** que se definan criterios de priorización para la asignación del descuento, en caso de que los recursos no sean suficientes para otorgar el descuento a todos los estudiantes que lo solicitaron.

El Consejo de Facultad designó una comisión conformada por el Vicedecano Académico, la Directora de Bienestar, la Secretaria de Facultad y la Representación Estudiantil con el fin de que diseñen el instrumento de análisis señalado.

El Consejo de Facultad **acordó** recomendar al nivel central que se considere nuevamente la posibilidad de que los recibos de matrícula de posgrados puedan fraccionarse, en razón a la situación económica resultado de la pandemia por COVID-19.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para la finalización de los siguientes proyectos de investigación y liquidar el proyecto en el sistema Quipu:

Proyecto No.	41562
Nombre proyecto	Imaginario, usos, representaciones del jardín en los libros de caballerías: entre poética y realidad.
Director(a)	MARIA DEL ROSARIO AGUILAR PERDOMO
Convocatoria	JORNADA DOCENTE
Productos académicos	Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico 1. <i>La más femorsa de árboles y yervas de todas naturas: los repertorios botánicos del siglo XVI y el panorama arbóreo de los libros de caballerías.</i> Capítulos de libro 1. <i>Un jardín manierista para el Cardenal Sandoval: la descripción de Buenavista de Baltasar Elisio de Medinilla.</i> Informe académico 1. <i>Informe académico proyecto Imaginario, usos y representaciones del jardín en los libros de caballerías.</i>

Proyecto No.	38386
Nombre proyecto	GEOGRAFÍA DE COLOMBIA DESDE SUS TERRITORIOS
Director(a)	ALICE BEUF
Convocatoria	Convocatoria Externa
Productos académicos	Tesis de maestría 1. <i>Tesis de Maestría de Jair Ramírez. Territorialidades en la Isla de San Andrés</i> Link: https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/76599?show=full 2. <i>Tesis de maestría Multiterritorialidades en los bordes urbano-rurales de Usme, por Martha</i>

	<p><i>Bernal</i> <i>Mora</i></p> <p>Link: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewiFjb6g_-TuAhUirIkKHeBuBzcQFjAAegQIAhAC&url=https%3A%2F%2F repositorio.unal.edu.co%2Fbitstream%2Fhandle%2Funal%2F77775%2Fmultiterritorialidadesenlosbordesurbano-ruralesusme.52546533.2020.pdf%3Fsequence%3D2%26isAllowed%3Dy&usg=AOvVaw3dzvE5EzKY29YVbe0gjd5m</p> <p>Artículos sometidos a revisión en revista indexada.</p> <p><i>1. Artículo Regional geography and geography of the territories. Reflections from the geography of Colombia.</i></p> <p>Otro</p> <p><i>Manuscrito del libro Geografía de Colombia desde sus territorios editado por Alice Beuf</i></p>
Fecha de inicio y fecha de finalización	12/03/2018- 12/09/2020
Valor financiado	\$ 193.980.000
Recurso no ejecutado	\$ 661.056

Proyecto No.	41624
Nombre proyecto	Manuscritos latinos coloniales en la Nueva Granada (1561-1809) I: catálogo razonado y científico.
Director(a)	JUAN FELIPE GONZALEZ CALDERON
Convocatoria	Convocatoria Nacional para el Apoyo a Proyectos de Investigación y Creación Artística de la Universidad Nacional de Colombia 2017-2018-3
Productos académicos	<p>TDG (Trabajo dirigido de grado)</p> <p>1. La Suada Civilis en la enseñanza del derecho en la Nueva Granada.</p> <p>2. La concepción de la ética de Duns Escoto según Jerónimo Marcos, autor de la obra Domus Sapientiae.</p> <p>Libro</p> <p>Catálogo de códices manuscritos coloniales Fondo Martínez Briceño MSS. 1-16 Biblioteca José Manuel Rivas Sacconi Instituto Caro y Cuervo.</p> <p>Artículos sometidos a revisión en revista indexada.</p> <p><i>1. Las dinámicas de la disputatio scholastica reconstruidas de acuerdo con fuentes filosóficas coloniales.</i></p>
Fecha de inicio y fecha de finalización	2/10/2018- 11/12/2020
Valor financiado	\$ 15.000.000
Recurso no ejecutado	\$ 2.000.000

Proyecto No.	46529
Nombre proyecto	Institucionalización de la Sociología en Colombia y América Latina
Director(a)	CLEMENCIA TEJEIRO SARMIENTO
Convocatoria	Convocatoria Apoyo a Eventos Nacionales e Internacionales Facultad de Ciencias Humanas-2019 Universidad Nacional de Colombia
Productos académicos	<i>Informe académico del evento.</i>
Fecha de inicio y fecha de finalización	22/08/2019- 22/12/2019
Valor financiado	\$ 4.000.000
Recurso no ejecutado	\$ 64.

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** la finalización de los anteriores proyectos de investigación y liquidar el proyecto en el sistema Quipu.

El Consejo de Facultad aprobó la finalización de los anteriores proyectos de investigación y la liquidación de estos en el sistema Quipu.

3.2.1.2 Se solicita aprobación de los siguientes *cambios a los* proyectos de investigación:

Proyecto No.	48496		
Nombre proyecto	Aproximaciones etnográficas desde una perspectiva de género a prácticas cotidianas del cuidado como escenarios de lo político y de mantener la vida		
Director(a)	Catalina Cortés Severino		
Convocatoria	Convocatoria para el Apoyo a Proyectos de Investigación y Creación Artística de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia		
Productos académicos aprobados	Formato audiovisual listo para publicación	1	
	Tesis doctoral	1	
	Trabajo de grado	1	
	Artículo sometido, aprobado o publicado en revista indexada	1	
	Tesis de maestría	1	
Solicitud cambio de productos - justificación	<p>1. Tesis de pregrado, la estudiante que se contratara no está haciendo tesis, su aporte en el proyecto será investigación de fuentes secundarias. El producto será un informe de investigación.</p> <p>2. Tesis de maestría, el estudiante no alcanza a terminar su tesis en este año académico por la situación actual amplió el plazo de entrega de la tesis. El producto será un informe de investigación.</p> <p>3. La estudiante de doctorado aplazó el semestre pasado y este se volvió a vincular, su tesis tampoco estará lista en este periodo, pero su investigación seguirá siendo desarrollada durante este periodo y le aportará al proyecto sus avances de investigación.</p>		
Objetivos aprobados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aproximarse a examinar prácticas culturales y acciones cotidianas del cuidado que se configuran desde contextos de conflicto social, despojo y violencia y crean tejidos de solidaridad para habitar el mundo y mantener la vida. 2. Aproximarnos al cuidado desde la mirada amplia de la sostenibilidad de la vida, ejercida principalmente por mujeres, lo cual implica entender prácticas de mantener la vida, como las de cuidar el territorio, las economías alternativas, partos asistidos por parteras, las ollas comunitarias, el trabajo en las casas, etc. En tanto acciones que cargan con ciertos saberes y conocimientos que permanecen inscritos en los cuerpos y en las prácticas sociales. 3. Complejizar el concepto de cuidado para poder entender estas prácticas dentro de las micropolíticas de la vida cotidiana, con una perspectiva de género. 4. Analizar y aproximarnos a las posibilidades que desde el cuidado (cómo mantener la vida) permite la reparación y sanación de vínculos entre territorios y vidas. 5. Apoyar el proceso de formación de estudiantes de pregrado y de posgrado a través de la vinculación de una estudiante de doctorado, una estudiante de maestría y una estudiante de pregrado para el desarrollo del trabajo de campo y el desarrollo de sus investigaciones. 		
Solicitud cambio objetivos - justificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y aproximarnos a las posibilidades que desde el cuidado (cómo mantener la vida) permite la reparación y sanación de vínculos entre territorios y vidas. 		

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Apoyar el proceso de formación de estudiantes de pregrado y de posgrado a través de la vinculación de una estudiante de doctorado, una estudiante de maestría y una estudiante de pregrado para el desarrollo del trabajo de campo y el desarrollo de sus investigaciones. 3. Aproximarnos al cuidado desde la mirada amplia de la sostenibilidad de la vida, ejercida principalmente por mujeres, lo cual implica entender prácticas de mantener la vida, en tanto acciones que cargan con ciertos saberes y conocimientos que permanecen inscritos en los cuerpos y en las prácticas sociales. 4. Aproximarse a examinar prácticas culturales y acciones cotidianas del cuidado que se configuran desde el presente contexto pandémico y crean tejidos de solidaridad para habitar el mundo y mantener la vida. 5. Complejizar el concepto de cuidado para poder entender estas prácticas dentro de las micropolíticas y estéticas de la vida cotidiana, con una perspectiva de género.
<p>Resultados esperados aprobados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde una perspectiva de género, diversificar las lecturas de la violencia, posconflicto y la reparación desde una perspectiva de género, más allá de aquellas primordialmente jurídicas, económicas y políticas (en su sentido más limitado) desde una mirada macro-social, y situar el análisis en la pregunta en las prácticas culturales y acciones cotidianas del cuidado que se configuran desde contextos de conflicto social, despojo y violencia y crean tejidos de solidaridad para habitar el mundo y mantener la vida. 2. Complejizar los debates nacionales sobre los procesos de violencia, desplazamiento, despojos, reparación, reconstrucción, y reincorporación que han tenido lugar en Colombia en las últimas décadas. Con un fuerte énfasis en la perspectiva de género y en las prácticas culturales y cotidianas del cuidado. 3. Posicionar el trabajo académico del grupo de investigación en escenarios nacionales e internacionales, lo cual también se verá representado en su posición en las categorías de Colciencias. 4. Contribuir con material de excelente calidad académica a los campos de estudio sobre la relación entre experiencias de violencia, despojo y reparación en América Latina. 5. Complementar la formación de estudiantes de pregrado y de posgrado en la investigación antropológica.
<p>Cambio -justificación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Complejizar los debates nacionales desde un fuerte énfasis en la perspectiva de género sobre las prácticas culturales y cotidianas del cuidado. 2. Complementar la formación de estudiantes de pregrado y de posgrado en la investigación antropológica. 3. Contribuir con material de excelente calidad académica a los campos de estudio sobre la relación entre prácticas del cuidado, cuerpo y espacio en el contexto pandémico en América Latina. 4. Desde una perspectiva de género, diversificar las lecturas sobre las prácticas del cuidado y su relación con lo político y lo estético al situar el análisis en la pregunta sobre las prácticas culturales y acciones cotidianas del cuidado que configuran y crean tejidos de solidaridad para habitar el mundo y mantener la vida. 5. Posicionar el trabajo académico del grupo de investigación en escenarios nacionales e internacionales, lo cual también se verá representado en su posición en las categorías de Colciencias

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** los anteriores *cambios a los* proyectos de investigación.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud y acordó consultar con la DIB, para que aclare la competencia.

3.2.1.3 Se solicita la aprobación de la siguiente solicitud de prórroga al proyecto de investigación:

Proyecto No.	49102
Nombre proyecto	Diásporas sino-americanas: representaciones raciales de los trabajadores asiáticos en la historia contemporánea.
Director(a)	HERNANDO DUDLERTH CEPEDA SANCHEZ
Convocatoria	Jornada docente
Fecha de prórroga solicitada	01/07/2021
Justificación	Debido a la pandemia, tres de los productos ofrecidos no los he podido terminar. En primer lugar, ofrecí un capítulo de libro, el cual ya se envié a los pares evaluadores. También terminé el artículo y lo envié a revisión de pares, pero tengo que realizar varios ajustes. Sin embargo, lo que más me preocupa y el motivo de la solicitud de la prórroga es la participación y exposición de los productos. Me presenté a tres eventos internacionales, de los cuales dos ya estaban confirmados y uno lo cancelaron tempranamente. En este momento solo queda la confirmación de un evento. Teniendo en cuenta que había ofrecido como productos la participación en tres eventos, quisiera solicitar la prórroga para enviar mis solicitudes de participación, lo mismo que para responder a los cambios solicitados por los lectores de la revista. (envío la solicitud sin tildes porque el borrador me devolvió un texto ilegible)

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** la anterior solicitud de prórroga al proyecto de investigación.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior prórroga, hasta el primero de julio de 2021, para el proyecto mencionado.

3.2.1.4. Se solicita la aprobación para modificar la Resolución del Consejo de Facultad No. 91 de 2021, respecto a la distribución de los literales a. y h. La solicitud se presenta dado que es necesario trasladar recursos para cubrir los gastos de los tiquetes ida y vuelta del estudiante ganador de la pasantía en la Universidad de Purdue.

A continuación, se relaciona la distribución actual y la nueva distribución para aprobación:

DISTRIBUCIÓN INICIAL:

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO 91 DEL 28 DE ENERO DE 2021 - ACTA 3		
LITERALES	DISTRIBUCIÓN	OBSERVACIONES
a. Apoyar a grupos de investigación e investigadores mediante convocatorias anuales que financien proyectos de investigación, generación de conocimiento, creación artística desarrollo tecnológico e innovación, de acuerdo a objetivos y modalidades específicas	\$112.000.000	Proyectos de investigación de convocatorias nacionales y de sede, evaluadores de proyectos y convocatoria Orlando Fals Borda (41%)
b. Apoyar la financiación de programas para fortalecer y consolidar programas de Doctorado, Maestría y especialidades del área de la salud de la Universidad Nacional de Colombia		
c. Apoyar la financiación de programas de becas para estudiantes de programas de Doctorado, Maestría, y Especialidades del área de la salud, de la Universidad Nacional de Colombia	\$15.000.000	Jóvenes investigadores (5%)
f. Apoyar el desarrollo de los laboratorios que atienden labores de docencia e investigación.	\$18.536.416	Laboratorios (7%)
g. Apoyar eventos nacionales e internacionales, para contribuir con el desarrollo de redes científicas y el trabajo entre investigadores de diversas instituciones que permitan dar a conocer los avances y resultados de los procesos de investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación realizados en la Universidad Nacional.	\$10.000.000	Apoyo convocatoria de eventos (4%)
h. Apoyar los procesos relacionados con la participación de las publicaciones seriadas de la Universidad Nacional en el Sistema Nacional de Indexación.	\$112.647.180	Centro editorial (Personal, estudiantes, evaluadores de libros) (41%)
l. Cofinanciar gastos relacionados con el soporte administrativo de operación de las Unidades de Gestión de Investigación.	\$7.069.986	ODSs UGI (3%)
TOTAL	\$275.253.582	100%

NUEVA DISTRIBUCIÓN:

NUEVA DISTRIBUCIÓN		
LITERALES	DISTRIBUCIÓN	OBSERVACIONES
a. Apoyar a grupos de investigación e investigadores mediante convocatorias anuales que financien proyectos de investigación, generación de conocimiento, creación artística desarrollo tecnológico e innovación, de acuerdo a objetivos y modalidades específicas	\$112.000.000	Proyectos de investigación de convocatorias nacionales y de sede, evaluadores de proyectos y convocatoria Orlando Fals Borda (41%)
b. Apoyar la financiación de programas para fortalecer y consolidar programas de Doctorado, Maestría y especialidades del área de la salud de la Universidad Nacional de Colombia		
c. Apoyar la financiación de programas de becas para estudiantes de programas de Doctorado, Maestría, y Especialidades del área de la salud, de la Universidad Nacional de Colombia	\$22.000.000	Jóvenes investigadores y beneficiarios pasantía Universidad de Purdue (8%)
f. Apoyar el desarrollo de los laboratorios que atienden labores de docencia e investigación.	\$18.536.416	Laboratorios (7%)
g. Apoyar eventos nacionales e internacionales, para contribuir con el desarrollo de redes científicas y el trabajo entre investigadores de diversas instituciones que permitan dar a conocer los avances y resultados de los procesos de investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación realizados en la Universidad Nacional.	\$10.000.000	Apoyo convocatoria de eventos (4%)
h. Apoyar los procesos relacionados con la participación de las publicaciones seriadas de la Universidad Nacional en el Sistema Nacional de Indexación.	\$105.647.180	Centro editorial (Personal, estudiantes, evaluadores de libros) (38%)
l. Cofinanciar gastos relacionados con el soporte administrativo de operación de las Unidades de Gestión de Investigación.	\$7.069.986	ODSs UGI (3%)
TOTAL	\$275.253.582	100%

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** la aprobación para modificar la Resolución del Consejo de Facultad No. 91 de 2021, respecto a la distribución de los literales a. y h. La solicitud se presenta dado que es necesario trasladar recursos para cubrir los gastos de los tiquetes ida y vuelta del estudiante ganador de la pasantía en la Universidad de Purdue.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior modificación de resolución.

3.2.2 Asuntos de Extensión

3.2.2.1 Educación Continua

3.2.2.1.1 Solicitud: Se solicita aval al comité para el producto académico del proyecto “2020 – Prestación de servicios para fortalecer las competencias, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Agencia Nacional de Tierras”

Departamento: Sociología

Entidad: Agencia Nacional de Tierras

No. Contrato: Contrato Interadministrativo No. 1543 de 2020

Objeto del Proyecto: Prestar los servicios de capacitación para fortalecer las competencias, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Agencia Nacional de Tierras”

Valor Inicial: \$ 90.348.070

Director: Nubia Yaneth Ruíz Ruíz

Soportes: Producto académico

Concepto: Se solicita al consejo **aval**ar el producto académico del proyecto “2020 – Prestación de servicios para fortalecer las competencias, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Agencia Nacional de Tierras”

El Consejo de Facultad **avaló el anterior producto académico.**

3.2.2.1.2 Se informa al comité la presentación de propuesta.

NOMBRE: 2021 Capacitación la Formación en el Componente de Inglés para Participantes en la Capacitación de Programación Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC.

Entidad Solicitante: FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA

Modalidad: Educación Continua y Permanente – submodalidad cursos de Extensión Lenguas

Directora: LIGIA CORTÉS CÁRDENAS

Valor de la Propuesta: \$1.125.000.000

Concepto: Se solicita al consejo **aval**ar la presentación de propuesta

El Consejo de Facultad **aprobó la presentación de la propuesta.**

3.2.2.2 Servicios Académicos

3.2.2.1 Solicitud: Se informa al comité la presentación de cotización,

Entidad: Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas – UBPD

Departamento: Psicología

Objeto del Proyecto: Implementación de la Fase 2 de la caracterización de particularidades, necesidades y expectativas de los grupos de interés de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), y el diseño e implementación de instrumentos para evaluar su percepción frente a las respuestas de la Unidad

Valor Total Escenario 1: \$610.200.000 – Evaluación de 19 grupos de interés

Valor Total Escenario 2: \$471.300.000 – Evaluación de 12 grupos de interés

Plazo de Ejecución Escenario 1: Nueve (9) meses – Evaluación de 19 grupos de interés

Plazo de Ejecución Escenario 2: Siete (7) meses – Evaluación de 12 grupos de interés

Profesora Encargada: María Clemencia Castro

Soportes: Cotización

Concepto: Se solicita al consejo **aval**ar la presentación de cotización

El Consejo de Facultad **aprobó la anterior solicitud.**

3.2.2.2 Solicitud: Se solicita al comité **aval** para presentar propuesta que debe ser enviada a la entidad el 1 de marzo de 2021

Entidad: Organización Internacional para las Migraciones –OIM

Departamento: Trabajo Social

Objeto del Proyecto: Prestar sus servicios técnicos, académicos y de relacionamiento para desarrollar estrategias de buenas prácticas en población afrocolombiana.

Valor Total: Sin definir aún, se está en elaboración la propuesta

Plazo de Ejecución: 3 meses

Directora: Olga del Pilar Vásquez

Soportes: Términos de Referencia y Carta invitación de la OIM

El Consejo de Facultad avaló la presentación de la propuesta.

3.2.2.3 Extensión Solidaria

Se presenta al Consejo de Facultad la prórroga correspondiente al proyecto “Hacia la revitalización de la lengua Yauna. Segunda parte: renacer de la lengua en Puerto Cordillera (Resguardo Parque Yaigojé Apaporis)” código HERMES 43921, emitida por parte del Comité del Fondo Nacional de Extensión, con un plazo de cumplimiento de 8 meses y 23 días, fecha de finalización del día 12 de octubre de 2021. Lo anterior, para conocimiento del Consejo.

CÓDIGO HERMES	VALOR	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PRORROGA SOLICITADA	DIRECTOR (A)
43921	\$56.980.000	Hacia la revitalización de la lengua yauna. Segunda parte: renacer de la lengua en Puerto Cordillera (Resguardo-Parque Yaigojé-Apaporis)	08/05/2019-08/05/2020	Tras analizar la situación expuesta, el Comité avala la solicitud extemporánea de prórroga del proyecto con código Hermes 43921, de 8 meses y 23 días a partir de su reactivación en el Sistema de Información Hermes.	12/10/2021	ANA MARIA OSPINA BOZZI

El Consejo de Facultad acordó solicitar a la profesora que solicite la suspensión del proyecto y no la prórroga, porque es posible que la pandemia continúe.

3.2.2.4 Otros

3.2.2.4.1 La Vicedecana informa que la profesora Neyla Pardo presenta solicitud para abrir un diplomado en el IECO. Se aclara que los institutos interfacultades tienen otra normativa, son independientes y tienen otra instancia en la que se deciden sus asuntos. El IECO no está supeditado al Consejo de Facultad de Ciencias Humanas.

La Asesora Jurídica informa que envió correo al IECO y a la Dirección Académica con el fin de aclarar la competencia para el estudio de la solicitud de la profesora Pardo; las dos dependencias aclararon que la competencia es del Consejo Directivo del IECO por lo que ese órgano ya estudió la solicitud y ya la aprobó, por lo que ya no es necesaria la intervención del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2.2.5 Centro Editorial

Se presenta propuesta de coedición del volumen XIII de la revista Anuario Colombiano de Fenomenología. Al mismo tiempo, se solicita sea aprobada la inversión de una parte del costo de la publicación de ese volumen. El Anuario Colombiano de Fenomenología es una publicación periódica que tradicionalmente ha aparecido como resultado de proyectos de coedición con una Universidad, pues desde el punto de vista de sus editores, es importante contar con el respaldo de un sello académico reconocido. Y, dado que la mayoría de quienes hacen parte del proyecto de publicación de este número son egresados o profesores de la Universidad Nacional, para el Anuario es muy importante, la vinculación de un sello como el del Centro Editorial de la Facultad. El costo total de la publicación es de \$8.500.00. Esta propuesta, entonces, incluye la solicitud al Consejo de Facultad de aprobar una inversión de \$4.250.000.

El Consejo de Facultad **aprobó** la propuesta de coedición del volumen XIII de la revista Anuario Colombiano de Fenomenología, siempre que el asunto se remita lo más pronto posible a la Asesoría Jurídica para que establezca el trámite que se requiere para formalizar el acuerdo de coedición.

Respecto de la aprobación de la inversión por parte de la facultad, el Consejo de Facultad **acordó** que la Vicedecana de Investigación y Extensión se comuniqué con el profesor Juan José Botero, para verificar la viabilidad.

Informe de la Vicedecana sobre análisis económico del PEEC.

El Consejo de Facultad se da por enterado

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Aavales

3.3.1.1 El profesor John Fredy Chaparro, Director del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, recomienda el proceso de admisiones de la Maestría en Lingüística, para el segundo semestre de 2021. Informa que se tiene proyectado el ingreso para 2021-2 y 2023-1, los siguientes cupos: Admisión regular: 25 cupos y Admisión automática: 5 cupos.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.1.2 El Comité Asesor de la Maestría en Estudios Culturales, con visto de la Directora del Área Curricular, recomienda realizar el proceso de admisión para 2021-2S. Se ofrecerán los siguientes cupos de admisión:

Modalidad de Inscripción	Cantidad
Regular	24
Admisión Anticipada	3

Admisión Automática	1
Total	28

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.3 El profesor John Fredy Chaparro, Director del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, presenta comunicación firmada por 11 estudiantes de la Maestría de Lingüística, por la cual solicitan la modificación de la nota de la asignatura Seminario de Investigación I (2027444) porque se encuentra parametrizada de forma incorrecta, pues fue evaluada cuantitativa y no cualitativa.

Al respecto el Comité presenta las siguientes consideraciones:

1) Debido a que el Seminario de Investigación I (2027444) se encuentra incorrectamente parametrizado, los estudiantes que tomaron este curso en 2019–2 recibieron calificación cuantitativa. Sin embargo, por tratarse de una actividad enfocada en el desarrollo del proyecto de tesis, ésta debía haber recibido evaluación cualitativa.

2) El Consejo de Facultad (ver oficio B.FCH–3776–20) aprobó la solicitud del Comité Asesor de Posgrados de creación de una nueva actividad académica denominada Seminario de Investigación I. Esta nueva actividad ya fue creada por la Dirección Académica de la Sede Bogotá mediante el código 2028774 y se encuentra debidamente parametrizada como actividad académica y no como curso regular de posgrado. Entre tanto, el antiguo Seminario de Investigación I (2027444) ha quedado inactivo y no se ofrecerá en el futuro (ver comunicación de la Dirección Académica de la Sede Bogotá). Si bien esta acción subsana el error de parametrización para futuras cohortes, se mantiene la calificación numérica para los estudiantes que ya tomaron el anterior Seminario de Investigación I (2027444).

3) La eventual modificación de la calificación solicitada puede afectar los promedios académicos tanto de los estudiantes firmantes como de aquellos que tomaron la asignatura pero no firmaron la solicitud, incluyendo egresados de la cohorte anterior.

4) La eventual modificación de la calificación solicitada puede tener implicaciones sobre los beneficios que ya se han otorgado y disfrutado con base en los promedios académicos actuales (becas, exención del pago de derechos académicos).

Teniendo en cuenta que la eventual modificación solicitada puede tener implicaciones cuyo alcance jurídico debe determinarse, el Comité Asesor acordó elevar esta solicitud ante el Consejo de Facultad para su estudio.

Mediante correo del 14 de diciembre, el Ingeniero Diego Aponte, de la Dirección Académica, confirma la creación de la actividad así: Seminario de investigación I – 2028774 y, agrega

que el código 2027444 queda en estado no vigente y para el período 2021-1S deben programar el nuevo código.

El Preconsejo recomendó remitir a SIA para que se ajuste la parametrización y que se acoja a los grafos. (Verificar el Acuerdo de creación y revisar cómo está parametrizado el seminario)

El Consejo de Facultad acordó que la Maestría revise cada caso para que verifique a qué estudiantes les conviene esta modificación. El Consejo de Facultad acordó presentar la consulta ante la Dirección Nacional de Posgrados para indagar si es posible cambiar el tipo de calificación, solo para unos estudiantes (que a unos estudiantes les quede con calificación cuantitativa y a otros con calificación cualitativa, dependiendo de la conveniencia del cambio para cada caso particular).

3.3.1.4 El profesor John Fredy Chaparro, Director del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, recomienda la modificación de las líneas de investigación de la Maestría en Lingüística, teniendo en cuenta los intereses y desarrollos investigativos de los profesores de la maestría. Para tal fin, remite para el debido trámite, borrador de Acuerdo por el cual se especifican los prerrequisitos entre actividades académicas y se actualizan las líneas de investigación del programa curricular Maestría en Lingüística de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, y se deroga el Acuerdo [104](#) de 2016 del Consejos de Facultad de Ciencias Humanas. Igualmente remite el borrador del Acuerdo, por el cual se reglamenta el proceso de admisión regular al Programa Curricular de Posgrado de Maestría en Lingüística – Investigación, de la Facultad de Ciencias Humanas.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.5 La Secretaria de Facultad presenta el cronograma para Representación Estudiantil. El proceso se va a llevar a cabo con la aplicación administrada por la Facultad de Ingeniería, a cargo del docente Cesar Augusto Pedraza.

PROCESO	FECHAS	HORARIOS	RESPONSABLES
1. Publicación de convocatoria	1 de marzo	8:00 a.m. a 5:00 pm	Secretaría Académica – UCRI (postmaster – redes sociales)
2. Inscripción de aspirantes	03 al 12 de marzo	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Correo de la Secretaría de la Dirección del programa respectivo.
3. Verificación de los requisitos	15 de marzo	8:00 a.m. a 5:00 pm	Director(a) del programa
4. Envío a la Secretaría de la Facultad los nombres de los candidatos que cumplen con los requisitos.	16 de marzo	8:00 a.m. a 5:00 pm	Secretaría de la Dirección del Programa respectivo
5. Publicación de aspirantes acreditados	17 de marzo	8:00 a.m. a 12:00 m	Secretaría de Facultad – UCRI
6. Reunión de candidatos o sus delegados con el director(a) de carrera, para acordar estrategias de difusión	19 de marzo		Secretaría de la Dirección del Programa respectivo
7. Difusión y presentación de programas a la comunidad por los y las	23 de marzo al 07 de abril		Aspirantes – UCRI

aspirantes.			
8. Publicación del precenso y solicitudes inclusión en el censo	23 de marzo al 08 de abril		Secretaría de Facultad
9. Publicación del censo	09 de abril		Secretaría de Facultad
10. Votación	12 de abril	8:00 a.m. a 6:00 p.m.	Estudiante
11. Publicación de resultados	12 de abril		Secretaría de Facultad
12. Acreditación de representantes electos (principal y suplente)	13 de abril		Secretaría de Facultad

El Consejo de Facultad aprobó el cronograma presentado.

3.3.1.6 Modificaciones de nota

1) Pregrado en psicología: Angie Valentina Puerto Osorio.

Modificación de la calificación de la asignatura el niño su síntoma y el inconsciente código 2023915 grupo 1 período 2020–2S, para la estudiante Angie Valentina Puerto Osorio, DNI.1019145132, según formato debidamente diligenciado y firmado por el docente Álvaro Daniel Reyes y firmado por el Director de la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura, Profesor Daniel Reyes G. Calificación definitiva: 4.1

2) Pregrado en Lingüística: Germán Alexis Guerra Fernández.

Asignatura: Seminario de Trabajo de Grado II – Period 2020–02

Docente: Silvia Baquero Castellanos

Calificación Def: 5.0

3) Pregrado en Sociología: Yesenia Belén Quintero

Asignatura: Teoría Sociológica: Teoría del Conflicto Periodo: 2020–02

Docente: Rosembert Santa María

Calificación Def: 4.0

5) Pregrado en Sociología: Bohórquez Montero, Fernando – Nota 3.8

Cortés Castañeda, Ingrid – Nota 3.6

Vargas Bello, Juliana Patricia –Nota 4.6

Asignatura: Taller I

Periodo: 2020–02

Docente: Yury Jack Gómez

Motivo: Ocurrió un extravío de dos entregables del equipo conformado por los tres estudiantes que condujo a un cómputo que debe modificarse como quiera que la revisión realizada tras la reclamación estableció que dichos entregables si habían sido presentados por los estudiantes situación que obliga a modificar la calificación final.

6) Pregrado en Antropología: Sánchez Latorre Álvaro Javier.

Asignatura: Técnicas de Investigación

Periodo: 2020-02

Docente: Andrés Salcedo

Calificación: 4.9

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de notas.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Renovación de Nombramiento

3.3.2.1.1 El profesor Pablo Rodríguez Jiménez, director del Departamento de Historia, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento del profesor Asociado en Dedicación Exclusiva **Max Sebastián Hering Torres**, la cual vence el 11 de mayo de 2021.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

El preconsejo recomienda continuar con el trámite y sugiere como pares evaluadores a los profesores José David Cortés Guerrero del Departamento de Historia y a Claudia Mercedes Rojas Sepúlveda del Departamento de Antropología.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite respectivo y aprobó el nombramiento de los pares evaluadores sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.1.2 El profesor Augusto Carrillo Sabogal, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la profesora Asociado en Dedicación Tiempo Completo **Lina Lucía Oliveira Da Silva**, la cual vence el 31 de mayo de 2021.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓

5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

El preconsejo recomienda continuar con el trámite y sugiere como pares evaluadores a los profesores Martha Isabel Camargo Gil del Departamento de Lenguas Extranjeras y a Jorge Enrique Rojas Otálora del Departamento de Literatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite respectivo y **aprobó** el nombramiento de los pares evaluadores sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.1.3 El profesor Augusto Carrillo Sabogal, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la profesora Auxiliar en Dedicación Cátedra 0,5 **Claudia Esmeralda Clavijo Cruz** la cual vence el 31 de julio de 2021.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

El preconsejo recomienda continuar con el trámite y sugiere como pares evaluadores a los profesores Iván Vicente Padilla Chasing del Departamento de Literatura y Ruth Marcela del Campo Machado del Departamento de Lenguas Extranjeras.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite respectivo y **aprobó** el nombramiento de los pares evaluadores sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.1.4 El profesor Augusto Carrillo Sabogal, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la profesora Asociada en Dedicación Tiempo Completo **Ligia Cortés Cárdenas** la cual vence el 13 de mayo de 2021.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓

6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

El preconsejo recomienda continuar con el trámite y sugiere como pares evaluadores a los profesores Jesús Enrique Rodríguez Pérez del Departamento de Literatura y a Claudia Helena Lombana Giraldo del Departamento de Lenguas Extranjeras.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite respectivo y **aprobó** el nombramiento de los pares evaluadores sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.1.5 El profesor Augusto Carrillo Sabogal, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la profesora Asociada en Dedicación Tiempo Completo **Juana Mahissa Reyes Muñoz**, la cual vence el 16 de junio de 2021.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

El preconsejo recomienda continuar con el trámite y sugiere como pares evaluadores a los profesores María Eugenia López Hurtado del Departamento de Lenguas Extranjeras y a Ignacio Ávila Cañamares del Departamento de Filosofía.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite respectivo y **aprobó** el nombramiento de los pares evaluadores sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.1.6 El profesor Álvaro Arturo Clavijo, director del Departamento de Psicología, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la profesora Asistente en Dedicación Tiempo Completo **María Elvia Domínguez Blanco**, la cual vence el 04 de mayo de 2021.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓

7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓
---	--	---

El preconsejo recomienda continuar con el trámite y sugiere como pares evaluadores a los profesores Emilio Meluk Castro del Departamento de Psicología y a Olga del Pilar Vásquez Cruz del Departamento de Trabajo Social.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite respectivo y **aprobó** el nombramiento de los pares evaluadores sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.2 Informe Sabático

El profesor Óscar Iván Salazar Arenas, director del Departamento de Sociología, remite con su aval el informe de sabático del profesor **Jorge Enrique González Rojas**; otorgado mediante Resolución de Disfrute No.167 de 2020, y Resoluciones de Proyecto Académico 1259 de 2019 y 947 de 2020, por el período comprendido entre el 07 de febrero de 2020 y 06 de febrero de 2021.

El Preconsejo recomienda enviar el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión.

El Consejo de Facultad **aprobó** remitir el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión.

3.3.2.3 Evaluación Integral

El profesor Óscar Iván Salazar Arenas, director del Departamento de Sociología, envía la Evaluación Integral satisfactoria del profesor **Yuri Jack Gómez Morales**, con la recomendación de renovación de nombramiento, la cual se cumple el 19 de marzo de 2021.

El preconsejo recomienda seguir con el trámite.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el trámite respectivo.

3.3.2.4 Solicitud Sabático

El profesor Héctor Ramírez Cruz, director del Departamento de Lingüística envía solicitud y plan de trabajo de período sabático del profesor Asociado de Tiempo Completo **Alberto Abouchaar** para ejecutarse durante el segundo semestre del año 2021.

Actividades:

1. Elaborar un artículo sobre la evidencia lingüística que hay hoy para proponer que la lengua creole de la isla de Providencia pueda ser considerada un dialecto de la lengua inglesa en el Caribe anglófono.
2. Tomar el curso Britain and Its Empire ofrecido por la Universidad de Oxford en modalidad on line (<https://www.conted.ox.ac.uk/courses/britain-and-its-empireonline>). El curso tiene una duración de 10 semanas y conduce, si es aprobado, al otorgamiento de certificado.
3. Digitalizar el curso Seminario de Lingüística Inglesa en la plataforma Moodle.
4. Dirigir dos trabajos de tesis en la Maestría en Lingüística y en la Maestría en Comunicación y Medios de las siguientes estudiantes:

- Diana Marcela Ladino: incidencia del modelo interactivo en inglés como lengua extranjera.
- Hellen Jisseth Sánchez: La comunicación en el ritual de tejer (Nuevo título por dificultades en el desarrollo del trabajo anterior).

Productos:

1. Presentar la digitalización del curso (Actividad 3).
2. Entregar el artículo sobre la evidencia lingüística que hay hoy para proponer que la lengua creole de la isla de Providencia pueda ser considerada un dialecto de la lengua inglesa en el Caribe anglófono, a su vez presentar la constancia del envío de este artículo para su posible publicación por parte de una revista indexada.

El preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud para la próxima sesión.

3.3.2.5 Solicitud Cambios de Dedicación

Asunto tratado en el Consejo de Facultad del pasado 11 de febrero de 2021, acta 05, el profesor Augusto Carrillo, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace llegar con su respectivo aval las solicitudes de las siguientes docentes para realizar cambio de dedicación.

No.	Docente	Dedicación Actual	Dedicación Solicitada
1	Camargo Gil Martha Isabel	Tiempo Completo	Exclusiva
5	Lombana Giraldo Claudia Helena	Tiempo Completo	Exclusiva

El preconsejo recomienda estudiar de nuevo en plenaria

El Consejo de Facultad aplazó las anteriores solicitudes para la próxima sesión.

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1. Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis

Los Comités de las Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios, Geografía e Historia recomiendan los siguientes títulos de proyecto y nombramiento de director a los siguientes estudiantes de Maestría y Doctorado:

Estudiante	Proyecto	Director/a
Valentina Campos Cervera Barbosa <i>Maestría en Estudios Literarios</i>	El desierto como espacio de tiempo y desencuentro	Carlos Guillermo Páramo Bonilla, PhD. Departamento de Antropología.
Masiel Melissa Pereira Prado Doctorado En Geografía	La cuenca hidrográfica como territorio hidrosocial: convergencia de conocimientos(s) y reconocimiento del carácter geohistórico de la acción.	Luis Carlos Jiménez Reyes, PhD, Departamento de Geografía, UNAL.
Jenny Paola Lis Gutiérrez	Propiedad intelectual y segregación del conocimiento en	Jeffer Chaparro Mendivelso,

Doctorado En Geografía	Colombia: aportes desde reflexiones espaciales	PhD, Departamento de Geografía, UNAL.
Jorge Enrique Ospina Correa Doctorado En Geografía	Historia de los bosques en Colombia y su relación con el conflicto armado De la Guerra Fría al Postacuerdo	Stefania Gallini, PhD, Departamento de Historia, UNAL.
Patricia Gómez Nore Doctorado En Geografía	Frontera agraria en Colombia: persistencias y cambios territoriales	Alice Amadine Beuf, PhD. Departamento de Geografía, UNAL

El Preconsejo recomienda las anteriores Aprobación y nombramiento de Director de tesis

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores títulos de proyectos y los nombramientos de los Directores de Tesis.

3.3.3.2 Nombramiento de Jurados de Tesis

Los Comités de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Psicología y Psicoanálisis recomiendan los siguientes nombramientos de Jurados de Tesis de Maestría, a los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Jurados
Natalia Lara Vega Maestría en Trabajo Social	"Jóvenes en riesgo de habitar la calle y sus redes de apoyo: la experiencia desde IDIPRON UPI Perdomo – Bogotá"	Carolina Rodríguez Lizarralde, Mg, Docente Becaria del Departamento de Trabajo Social.	-Esperanza Cifuentes Arcila Mg, Dpto. Trabajo Social. -Sandra Constanza Martínez Murillo, Mg en Estudios Sociales. Coordinadora del Área de Investigación del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud.
Kelly Yojana Galeano Briceño Maestría en Psicología	"Estilos de comunicación y satisfacción conyugal en parejas de familias reconstituidas y comparación con parejas de una sola unión"	Carmen Elvira Navia, Mg, Departamento de Psicología Universidad Nacional de Colombia	-Nubia Patricia Bolívar Sánchez Mg. Depto Trabajo Social. -Ángela María Henao Gallego, Mg. Facultad de psicología. Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Luisa Fernanda Muñoz Tabares Maestría en Psicología	"Análisis de la toma de decisiones guiada afectivamente en una versión modificada de la tarea de Azar Iowa"	Ricardo M. Tamayo PhD, Departamento de Psicología	-Marisol Lamprea Rodríguez, PhD, Depto de Psicología. -Álvaro Arturo Clavijo Álvarez, PhD, Depto de Psicología.
Andrés Mauricio Ramírez Rodríguez Maestría en Psicología	"Estilo Personal del Terapeuta y Alianza Terapéutica en un grupo de terapeutas bogotano"	Carmen Elvira Navia Mg. Departamento de Psicología, UN	-Pablo Muñoz Specht, PhD, Depto de Psicología. -Héctor Alfredo Gamba Collazos, Mg, Profesor Asociado, Universidad Manuela Beltrán
Camilo Ernesto López Guarín Maestría en psicología	"Evaluación del efecto de un curso nivelatorio de matemáticas en educación superior: el caso de Matemáticas Básicas"	Olga Rosalba Rodríguez Jiménez, PhD, Departamento de Psicología.	-Tatiana Melguizo, PhD, Docente de la University of Southern California, -Javier Corredor Aristizábal, PhD, Depto de Psicología.
Manuela González Tavera Maestría en Psicología	"Exploración de las intervenciones grupales e individuales en el espacio cuidado al cuidador de niños institucionalizados en un"	Pablo Muñoz Specht, PhD, Departamento de Psicología Universidad Nacional.	-Magnolia del Pilar Ballesteros Cabrera, PhD, Departamento de Psicología. -Judith Evelyn Peckel, Mg, Profesora invitada experta,

	operador de ICBF y la identificación de herramientas de intervención para el cuidado de los cuidadores”.		Universidad Nacional.
Laura Matilde Rivera Rodríguez Maestría en Psicología	“Diseño e implementación de actividades virtuales para fortalecer la mentalización parental en padres y madres primerizos de bebés entre los 0 y 15 meses de edad”,	Carmen Elvira Navia, Mg, Departamento de Psicología.	-Jenny Amanda Ortiz Muñoz. PhD, Docente Universidad del Rosario -Roberto Posada Gilede, PhD, Depto de Psicología.
Natalia Bravo Vargas Maestría en Psicología	“Proceso de cambio en un grupo terapéutico basado en la mentalización”	Carmen Elvira Navia, Mg, Departamento de Psicología.	-Emilio Meluk Castro Mg, Profesor Depto de Psicología. -Luz Amparo Pérez, Ph, Depto de Psicología
Sandra Carolina Alfonso Guevara Maestría en Psicología	Memoria, lenguaje y habilidades visoconstructivas: Desempeño de una muestra de adultos colombianos cognitivamente sanos.	Patricia Montañés Ríos, PhD, Departamento de Psicología.	-David Montoya, PhD, Neuropsicólogo, Universidad San Buenaventura, Medellín, -Karlos Luna Ortega, PhD, Departamento de Psicología.

El Preconsejo recomienda los anteriores nombramientos de Jurados de tesis

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de Jurados de Tesis.

3.3.3.3 Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan los siguientes cambios de título de tesis de Maestría para los siguientes estudiantes:

Estudiante	Título Actual	Título Propuesto	Director
Manuela González Tavera Maestría en Psicología	Sistematización de las experiencias de las cuidadoras de niños institucionalizados en la Fundación Casa de la Madre y el Niño.	Exploración de las intervenciones grupales e individuales en el espacio cuidado al cuidador de niños institucionalizados en un operador de ICBF y la identificación de herramientas de intervención para el cuidado de los cuidadores.	Pablo Muñoz Specht, PhD, Depto de Psicología
Sandra Carolina Alfonso Guevara Maestría en Psicología	“Memoria, lenguaje y habilidades visoconstructivas: Desempeño de una muestra de adultos cognitivamente sanos”	“Memoria, lenguaje y habilidades visoconstructivas: Desempeño de una muestra de adultos colombianos cognitivamente sanos”	Patricia Montañés, PhD, Depto de Psicología
Nelson Enrique Guerrero Flórez Maestría en Educación	La transformación pedagógica en el área de educación física de la institución educativa Latorre Gómez, en el municipio el retorno, Guaviare	Enfoque alternativo para la enseñanza de la educación física a través del modelo sociomotriz en niños del segundo ciclo de básica primaria de la institución educativa Latorre Gómez, en El Retorno, Guaviare	Jorge Enrique Rojas Otálora, PhD, Depto de Literatura.

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de título de tesis

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de títulos de tesis.

3.3.3.4 Modificación Extemporánea de Notas

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Geografía e Historia, Psicología y Psicoanálisis, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan las siguientes modificaciones extemporáneas de nota:

Estudiante	Programa	Asignatura	Plan	Código	Periodo	Nota
Masiel Melissa Pereira Prado	Doctorado en Geografía	Proyecto de tesis	2641	2020970-1	2020-2	AP
Jenny Paola Lis Gutiérrez	Doctorado en Geografía	Proyecto de tesis	2641	2020970-1	2020-2	AP
Jorge Enrique Ospina Correa	Doctorado en Geografía	Proyecto de tesis	2641	2020970-1	2020-2	AP
Nataly Vanessa Jiménez Romero	Maestría en Psicología	Propuesta de trabajo final	2661	2018531	2020-2	AP
Felipe Andrés Palacios Mena	Maestría en Educación	Tesis de Maestría	2913	2021071-65	2020-1	AP

El Preconsejo recomienda las anteriores modificaciones extemporáneas de notas

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones extemporáneas de notas.

3.3.3.5 Convalidaciones

El Comité del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda la siguiente convalidación de asignatura para el siguiente periodo:

Andrea Jaramillo Betancur – Maestría en Estudios Literarios						
Asignaturas cursadas en Maestría en Estudios Literarios perfil de investigación			Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Ti p	Nota
2014-15	Teoría de la Historia Literaria II	5	2020210	Teoría de la Historia Literaria II	B	5

El Preconsejo recomienda la anterior convalidación

El Consejo de Facultad aprobó la anterior convalidación.

3.3.3.6 Homologación de Asignaturas

El Comité del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda la siguiente homologación en el segundo periodo académico del 2020, para el siguiente estudiante:

Juanita Porras Sepúlveda, Maestría en Estudios Literarios							
Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico en la Universidad de Buenos Aires			Asignaturas por la que se autoriza la homologación				
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Ti p	Créd	Nota
2019-2	Artes visuales y representación literaria	9	2026936	Literatura y experiencia estética	L	4	4.7

2019-2	Literatura popular y cultura de masas	7	2026744	Literatura comparada	L	4	4.0
2019-2	Retórica y poética	9	2027484	De la edad media al renacimiento: Dante y Petrarca	L	4	4.7
2019-2	Metodología de la investigación	10	2026428	Teoría literaria A	B	4	5

El Preconsejo recomienda las anteriores homologaciones

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.3.7 Inscripción excepcional de asignaturas

Los Comités de las Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios, Psicología y Psicoanálisis recomiendan las siguientes inscripciones de asignaturas para el segundo periodo académico de 2020.

María José Peláez Sierra – Maestría en Estudios Literarios							
Período Académico	Asignatura	Plan	Código	Grupo	Tip	Nota	Motivo
2020-2	Propuesta de Tesis de Maestría	2901	2026664	7	C	AP	La asignatura desapareció de la historia académica

Judy Constanza Beltrán Rojas – Doctorado en Psicología							
Período Académico	Asignatura	Plan	Código	Grupo	Tip	Nota	Motivo
2020-2	Proyecto de tesis de Doctorado	2902	2026667	1	F	AP	La estudiante no alcanzó a sustentar

El Preconsejo recomienda las anteriores inscripciones excepcionales de asignaturas

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones excepcionales de asignaturas.

3.3.3.8 Inscripción manual por línea de periodo

El Comité del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda la siguiente inscripción de asignatura para el segundo periodo académico de 2020.

Amelia Johana Matallana Palacios, Maestría en Educación							
Período Académico	Asignatura	Plan	Código	Grupo	Tip	Nota	Motivo
2020-2	Proyecto de trabajo final	2652	2021100	1	C	AP	Olvidó inscribir la asignatura

El Preconsejo recomienda la anterior inscripción manual por línea de periodo

El Consejo de Facultad aprobó la anterior inscripción manual por línea de periodo.

3.3.3.9 Varios

3.3.3.9.1 El Comité Asesor del Área curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Maestría en Estudios Culturales, informa que después de consultar con la UCRI, tomó la siguiente solución para que la estudiante Adelaide Keraldly pueda culminar sus estudios en la Maestría de manera satisfactoria y a su vez cumplir con el convenio. La estudiante tomara los siguientes seminarios en 2021–1:

Los seminarios Modelos de Investigación I y II.

Un seminario electivo de otro posgrado, cuyo contenido sea afín a los Estudios Culturales.

Proyecto de tesis.

Cumplidos esos requisitos se evaluará qué asignaturas se le homologan (de las cursadas en la Universidad de Rouen) y así el próximo semestre (2021–2) podrá inscribir y sustentar tesis.

El Preconsejo se da por informado y recomienda verificar los términos del convenio

El Consejo de Facultad se da por enterado y **acordó verificar los términos del convenio.**

3.3.3.9.2 El Comité Asesor del Área curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Maestría en Trabajo Social, de acuerdo a la circular 16 de 2020, recomienda ampliar el plazo de entrega de tesis, para las estudiantes Nohelia Andrea Castro Pineda, Paola Mameli y Lyna María García Fuentes.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó la anterior solicitud.**

3.3.3.9.3 El Comité Asesor del Área curricular de Psicología y Psicoanálisis, Maestría en Psicología, de acuerdo a la circular 16 de 2020, recomienda ampliar el plazo de entrega de trabajo de grado, para la estudiante Manuela González Tavera, por motivos de corrección.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó la anterior solicitud.**

3.3.3.9.4 El Comité Asesor del Área curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Maestría en Filosofía, de acuerdo a la circular 16 de 2020, recomienda ampliar el plazo para entregar de tesis de Maestría para los estudiantes Alfonso Arturo González Valderrama, Federico Nieto Delgado, Alfonso Javier Lozano Valcárcel; del Doctorado en Filosofía a Claudia Marcela Gómez Herrera y Camilo Corredor Collazos.

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad **aprobó las anteriores solicitudes.**

3.3.3.9.5 El Comité Asesor del Área curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Maestría en Filosofía, recomienda solicitar la modificación de la creación de la historia académica del estudiante Oscar Javier Pérez Lora. Lo anterior, teniendo en cuenta que por error de

Admisiones, se creó su historia en el doctorado en Geografía, siendo lo correcto en Doctorado en Filosofía.

El Preconsejo recomienda aprobar la modificación.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.9.6 El Comité Asesor del Área curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Maestría en Filosofía, remite recomendación solicitada por el consejo del estudiante Diego Alejandro Grajales Parra, en la que no se evidencia una relación directa entre la exención de pago y los argumentos de salud.

El Preconsejo no recomienda aprobar la exención.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, teniendo en cuenta que no se evidencia una relación directa entre la exención de pago y los argumentos de salud.

3.3.3.9.7 El Comité Asesor del Área curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Maestría en Filosofía, recomienda la modificación de la resolución 003 de 2021 ya que por error se remitió la información incorrecta en el nombre del director de la de la tesis estudiante Carolina Piracoca Fajardo. El nombre correcto del director es Alfonso Correa Motta.

El Preconsejo recomienda aprobar la modificación.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.9.8 El Comité Asesor del Área curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Maestría en Filosofía recomienda aplazar el tránsito al Doctorado en Filosofía debido a cambios sustanciales en la tesis, por lo que se requiere que inscriba tesis nuevamente en el periodo 2021-1, por lo cual no puede acceder al tránsito como se había previsto para el 2021-1, en este sentido se solicita la modificación de la resolución 2587 de 2020 del tránsito para el periodo académico del 2021-2, del estudiante Gilbert Hernán García Pedraza. Por favor considerar que el estudiante tiene Beca Asistente Docente.

El Preconsejo recomienda aprobar la modificación

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.9.9 El Comité Asesor del Área curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Maestría en Educación, de acuerdo a la circular 16 de 2020, recomienda ampliar el plazo de entrega de tesis para el estudiante Javier Francisco Pilonieta Pilonieta.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.9.10 La ex estudiante Beatriz Alejandra Velásquez Rivas, egresada del programa de la Maestría en Filosofía Solicita (plan 2656) solicita se le reintegre el dinero pagado por la reexpedición de los documentos de grado (Diploma y acta de grado), por valor de \$454.300, teniendo en cuenta que desiste de la solicitud porque encontró los documentos.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de devolución

El Consejo de Facultad aprobó la anterior devolución por \$454.300.

3.3.3.9.11 La estudiante Jenny Catherine López Rodríguez, de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, solicita se verifique el promedio de mejores PAPA concedido a tres estudiantes. Indica que ella tiene un promedio de 4.9, mientras que las otras dos estudiantes tienen PAPA de 4.7

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de conceder el 100% de exención de mejor promedio PAPA a la estudiante Jenny Catherine López y mantener la exención del 33.33% a las dos estudiantes de la maestría por mejores promedios

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud de conceder el mejor promedio porque al revisar la Historia Académica, se encuentra con el promedio de 4.7, al igual que las demás estudiantes del programa a las cuales se les otorgó el beneficio. Las asignaturas no cuentan como promedio, sino la totalidad de las notas en el periodo académico.

3.3.3.9.12 La Oficina de Notas de posgrados solicita se modifique parcialmente la Resolución 0096 de 2021 ya que por error de digitación se incluyó al estudiante Milton Armando Reyes en lugar del estudiante José Mario Mayorga del Doctorado en Geografía. Por otra parte, la estudiante Leidy Johanna Moreno Gómez, de la Maestría en Lingüística, renuncia a los mejores promedios debido a que fue beneficiaria de la beca auxiliar docente, por lo cual se debe continuar con el siguiente mejor promedio, donde las estudiantes Aura Margarita Moreno González y Diana Marcela Ladino Torres, son las beneficiadas del promedio de la Maestría en Lingüística.

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes de modificación

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3.3.9.13 Para estudiar en plenaria

A–Se remite concepto de la respuesta derecho de petición sobre las exenciones de pago porque es una directriz de la universidad, de la estudiante Isabel Astrid Hernández Urrego, del Doctorado en Psicología, por parte de Jurídica.

El Comité Asesor de Posgrados de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, en su sesión del 18 de enero, Acta 01, revisó el caso de la estudiante del Doctorado en Psicología Isabel Astrid Hernández Urrego, quien presentó un derecho de petición el 28 de octubre de 2020, solicitando claridad sobre el estado de su caso. A la fecha no se ha emitido un concepto final.

Teniendo en cuenta que la oficina jurídica de la universidad delegó en el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas la potestad de decidir si se realiza o no la devolución del dinero que la estudiante solicita al ser beneficiaria de la exención de derechos académicos por mejor

promedio y, simultáneamente beneficiaria del préstamo–beca de Colciencias, el Comité Asesor de los posgrados de Psicología considera que en caso de ser aprobada la devolución del dinero solicitado, es importante que se especifique cómo se realizaría el proceso, si el dinero debe girarse a Colciencias o a la estudiante y el porcentaje que cada dependencia debe asumir, toda vez que el dinero recibido por concepto de derechos académicos se distribuyó de la siguiente manera:

Derechos Académicos:

25% Fondo de Investigación UGI Facultad de Ciencias Humanas

40% Fondo Especial Facultad de Ciencias Humanas

35% Ingreso Posgrados de Psicología

Así, la Facultad tendría que disponer de \$6.785.350 mientras que al programa le correspondería devolver \$3.653.650 para un total de \$10.439.000.

Lo anterior debe tenerse en cuenta en la proyección presupuestal del presente semestre teniendo en cuenta que adicionalmente el programa asume el pago de los honorarios del profesor Hernando Taborda Osorio, quien fue designado por el Comité Asesor de Posgrados, como director de tesis desde el periodo 2018–2, porque la estudiante solicitó cambio de sublínea de investigación, debido a diferencias con el docente que aceptó inicialmente ser su tutor y a que ninguno de los demás docentes del Departamento de Psicología podía asumir la dirección de la tesis dado el tema de la investigación y a la disponibilidad de cupos. Por lo anterior, desde ese momento se ha contado con el apoyo del profesor Taborda y de la profesora Luz Mery González del Departamento de Estadística como codirectora de la tesis y asesora a nivel metodológico.

El Preconsejo recomienda se estudie en plenaria

El Consejo de Facultad **No aprobó** la devolución de matrícula de la Resolución 738 de 2019 que le otorga a la estudiante el beneficio de exención por mejor promedio en el periodo 2019–II, con fundamento en la ocurrencia del fenómeno de la pérdida de la fuerza ejecutoria del acto administrativo, teniendo en cuenta que la estudiante canceló el semestre 2019–I y no tendría derecho a ese beneficio.

Respecto a los demás valores, concernientes al beneficio otorgado a la estudiante por la Resolución 603 de 2016, el Consejo de Facultad **acordó realizar una sesión extraordinaria**, una vez se tenga claridad sobre las alternativas con las que cuenta la Facultad.

Finalmente, con relación a la solicitud de la estudiante respecto de la reliquidación del recibo de matrícula del periodo 2020–II por descuento por avance en el plan de estudios, el Consejo de Facultad **acordó** que se remita a la Asesoría Jurídica para que analice si la estudiante reúne los requisitos para el otorgamiento del beneficio.

3.3.3.9.14 La Oficina de Notas de Posgrados solicita se apruebe la aclaratoria de las Resoluciones 0033 y 0034 de 2021 para los estudiantes Alexander Castaño y Julián Sarmiento, teniendo en cuenta que las fechas de grado individual cambiaron después del Consejo de Facultad, siendo la nueva fecha el 26 de febrero 2021.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Carga Máxima

Los Comités Asesores de las Carreras de Filología e Idiomas y Trabajo Social recomendaron las siguientes solicitudes de carga máxima en el primer periodo académico del 2021:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Alhan Guarín López	Filología e Idiomas – Inglés	11	Estudiante de doble titulación y desea inscribir asignaturas de los dos planes
PAPA de 4.6, Avance de Carrera 66.4 %, 6 matrículas, Créditos pendientes: 47. Carga máxima 22 El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud y remitir para acompañamiento				

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir a la estudiante a Acompañamiento.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Daniela Fajardo Guerra	Filología e Idiomas – Inglés	13	Estudiante de doble titulación y desea inscribir asignaturas de los dos planes
PAPA de 4.4, Avance de Carrera 39.3 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 85. Carga máxima de 27 El Preconsejo NO RECOMIENDA la anterior solicitud y remitir para acompañamiento				

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir a la estudiante a Acompañamiento.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Juan Pablo Velandia Macías	Filología e Idiomas – Inglés	15	Para culminar los créditos faltantes solo es necesario cursar 21 créditos que están divididos entre materias de libre elección, una optativa (2 créditos) y trabajo de grado (6 créditos)
PAPA de 4.4, Avance de Carrera 85.0 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 21. Carga máxima 21 El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud y remitir para acompañamiento				

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Nicolás Acuña Flórez	Trabajo Social	14	Los últimos créditos que le faltan por cursar
PAPA de 3.6, Avance de Carrera 89.2 %, 13 matrículas, Créditos pendientes: 22. Carga máxima 22 El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud y remitir para acompañamiento				

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.

3.3.4.2 Cambio de Tipología

Los Comités Asesores de las Carreras de Antropología y Filosofía recomendaron los cambios de tipologías, para los siguientes estudiantes:

Antropología: “El CAC recomienda aprobar el cambio de la tipología de la asignatura Fundamentos de Antropología (2017366) cursada en el 2018-1s, de libre elección a disciplinar obligatoria.

Una vez se cambie la tipología de la asignatura Fundamentos de Antropología, la estudiante tendría pendiente por cursar 3 créditos de libre elección. Con la asignatura Fundamentos de Antropología como electiva tiene 24 créditos aprobados, al cambiar la tipología quedaría solo con 21 créditos aprobados, es decir pendientes 3 créditos. A la estudiante se le ofrecieron dos caminos: 1) homologar algo que hubiese cursado en otro plan como libre elección, 2) cursar un semestre más viendo asignaturas electivas. La estudiante se le concedió traslado de Sociología y allí tiene asignaturas que no se homologaron en Antropología”

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Mónica María Castilla Guerrero	Fundamentos de Antropología	2017366	2018-1S	L	C
El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud. Teniendo en cuenta que únicamente tendría pendiente 3 créditos de libre elección el Preconsejo sugiere que desde acompañamiento se oriente a la estudiante sobre la posibilidad de homologar alguna asignatura para culminar su plan de estudios						

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

Antropología: El CAC recomienda aprobar el cambio de la tipología de la asignatura Etnolingüística (2017363) cursada en el 2015-1s, de disciplinar obligatoria a disciplinar optativa

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Leidy Sophia Sandoval Camargo	Etnolingüística	2017363	2015-1s	C	T
El Preconsejo NO RECOMIENDA la anterior solicitud, teniendo en cuenta que ya fue aprobada en Acta 38 del 14 de diciembre de 2020, estos ajustes los tiene Dirección Académica						

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, en atención a la observación del Preconsejo.

Filosofía: El estudiante la inscribió y curso con tipología L (Libre elección) y esta debía cursarse como tipología B (Fundamentación) Se solicita el cambio de tipología de la asignatura Propedéutica, teniendo en cuenta que en su Historia Académica aparece de libre elección y pertenece al componente de fundamentación

SE RECOMIENDA

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Andrés Esteban Torres Torres	Propedéutica	2017653	2018-2s	L	B
El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud						

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.3 Varios**3.3.4.3.1 Modificatoria**

El estudiante Daniel Stiven Rojas Rojas, del Programa de Antropología desiste de la homologación de la asignatura Colombia contemporánea (2015229) la cual se aprobó en la Resolución 2667 del 14 de diciembre de 2020, Acta 38, teniendo en cuenta que el estudiante la cursó en dicho periodo y la aprobó con nota de 4.6

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.3.2 Recurso de reposición

La estudiante Yulenis Sepulveda Padrón, del Programa Curricular de Filología e Idiomas – Alemán, quien ingresó a la Sede Bogotá en el programa de admisión Bachilleres Miembros de Comunidades Indígenas (PAES), mediante Resolución 2473 Acta 34 del 5 de noviembre se le negó el traslado, % del programa 9.3% Puntaje de admisión 551.02 y último puntaje 658.60

El Preconsejo NO RECOMIENDA el anterior recurso. Recomienda remitirlo al Consejo Académico.

Anexos: respuesta Dirección Nacional de Programas de Pregrado y correo de la Asesoría Jurídica de la facultad

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de traslado de la estudiante, teniendo en cuenta que existe un vacío normativo con respecto a la reglamentación de traslados para estudiantes PAES que impediría analizar normativamente la solicitud con un criterio de equidad, así como la falta de orientación vocacional de nuestros estudiantes al ingresar a la educación superior, y la necesidad de que los estudiantes de las comunidades indígenas pueden regresar a sus territorios a liderar procesos.

3.3.4.4 Grado Individual

La estudiante de pregrado de Sociología, Lorena Novoa López, informa que cumple con los requisitos para grado. Tuvo problemas logísticos para entrar al aplicativo, además de problemas de salud. Durante los últimos días de plazo para inscribirse, que fue donde logró conseguir el dinero para el pago de derechos de grado, tuvo cambios en su salud y no estuvo en capacidad para revisar muchas cosas, dentro de ellas, los correos que llegaron

sobre la ceremonia de grados. Comunica que está aplicando a una beca de maestría en sociología y le ofrecieron mejorar su condición laboral, pero debe adjuntar el diploma y quiere saber si tiene la opción para un grado individual, antes de mayo o junio.

El Preconsejo recomienda ad referendum la anterior solicitud, una vez Secretaría General informe sobre grados individuales.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud, una vez la Secretaría General informe sobre grados individuales.

3.3.4.7 Doble Titulación

3.3.4.7.1 Equivalencias Doble Titulación

3.3.4.7.1.1 El Comité Asesor de Psicología recomienda la siguiente equivalencia por Doble Titulación para la estudiante de Fonoaudiología, Laura Melisa Buitrago Roa:

Asignatura Fonoaudiología 2551	TIP	PERIODO	Curso-UN Psicología (2977)	TIP	Nota	C.	Concepto
Bioestadística fundamental 1000012-B	B Fundamental Obligatoria	2019-2	Estadística Social Fundamental 1000014	B Fund. Oblig.	4.1	3	El CAC recomienda, teniendo en cuenta el Acuerdo 008 de 2008 y el concepto del Profesor Luis Fernando Grajales Hernández, Director Depto de Estadística

3.3.4.7.1.2 El Comité Asesor de Psicología recomienda la siguiente equivalencia por Doble Titulación para la estudiante de Lingüística, Katherine Lucia Gil García:

Curso Lingüista 2837	TIP	PERIODO	Curso-UN Psicología (2977)	T	Nota	C.	Concepto
Fundamentos de Psicología (2017881)	L.	2019-1S	Fundamentos de Psicología (2017881)	B	4.1	4	El CAC recomienda
Fundamentos de Psicoanálisis (2017484)	L.	2016-2S	Fundamentos de Psicoanálisis (2017880)	T	4.6	3	El CAC recomienda

3.3.4.7.1.3 La Coordinadora Curricular del programa de Antropología solicita la siguiente equivalencia por Doble Titulación, para la estudiante Angie Paola Nieto Agudelo:

Curso Artes Plásticas (2507)	TIP	PERIODO	Curso-UN Psicología (2977)	T	Nota	C.
Pensamiento Antropológico II (2017374)	C	2020-2S	Pensamiento Antropológico II (2017374)	C	5.0	3

El Preconsejo recomienda las anteriores equivalencias.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias

3.3.4.7.2 Recurso de Reposición - créditos Doble Titulación

El estudiante Mateo Quinchanegua Muñoz, a quien mediante oficio se le aprobó créditos por Doble Titulación, presenta recurso de reposición a la decisión, e informa que se retira del beneficio de la Doble Titulación, teniendo en cuenta que consiguió trabajo y le es difícil

estudiar simultáneamente; por otro lado, el costo del semestre lo compromete con otras responsabilidades.

El Preconsejo recomienda la renuncia al cupo en Doble Titulación y responder al estudiante el recurso de reposición.

El Consejo de Facultad aprobó la renuncia al cupo en Doble Titulación y acordó responder al estudiante el Recurso de Reposición.

3.3.4.7.3 Corrección de resolución

El Comité Asesor de Español y Filología Clásica solicita el cambio de un código en la resolución 114 de 2021, teniendo en cuenta que se digitó equivocadamente. El código correcto es CFA – Platón I es 2017562 y no 2014562. **El Consejo de Facultad aprobó la anterior modificación.**

3.3.4.7.4 Créditos Doble Titulación

El Comité Asesor de la Carrera de Antropología solicita la adición de 35 créditos por Doble Titulación, para la estudiante Natalia Carolina Zamora Mora, teniendo en cuenta que culminó su plan de Lingüística, con un PAPA de 4.6.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.5 Asuntos de la UCRI

3.3.5.1 Movilidad Saliente

3.3.5.1.1 Movilidad Saliente un año

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Periodos de Movilidad	P.A.P.A	Materias Universidad de destino	Materias UNAL o Trabajo a Realizar
Francisco Javier Ramírez Pio	Antropología	Cursar Asignaturas	Canadá	Université de Montréal (Hay convenio)	2021-2 /2022-1	4.5	Semestre 2021-2 Fouilles en Archéologie Anthropologie des Problèmes Medicaux Archéologie de la Mort Globalisation, Société, Culture Semestre 2022-1 Anthropologie, Migration et Santé Méthodes d'Ostéologie Humaine Méthodes de la Bioarchéologie Techniques de Recherche en Archéologie	2021-2 Libre elección Libre elección Libre elección Libre elección 2022-1 Libre elección Libre elección Libre elección Libre elección

El Preconsejo recomendó la anterior movilidad saliente por un año

El Consejo de Facultad aprobó la anterior Movilidad Saliente para el periodo comprendido del 2021-2 al 2022-1.

3.3.5.1.2 Movilidad saliente 2021–2

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Periodos de Movilidad	P.A.P.A	Materias Universidad de destino	Materias UNAL o Trabajo a Realizar
Carolina Gómez Pulido	Estudios Literarios	Cursar asignaturas	Argentina	Universidad Nacional de la Plata (Hay convenio)	2021–2	4.7	Literatura Argentina I Literatura latinoamericana II Literatura Argentina II	2025916 Literatura Argentina T 2017407 Literatura Latinoamericana contemporánea T 2015933 Literatura latinoamericana siglo XX T
Kevin Felipe Carrillo Buitrago	Filología e Idiomas: Francés	Cursar asignaturas	Francia	Université Toulouse – Jean Jaurès (Hay convenio)	8 septiembre 2021 al 20 de enero de 2022	4.1	Langue et Traduction 1 Littérature Française Etudes Visuelles 1 Littérature, Photographie, Cinéma	Traducción Francesa I {2016426} Literatura Francesa I {2016409} Morfosintaxis Española II {2016387} Seminario Monográfico II – Español Ext. {2016419}

El Preconsejo recomendó las anteriores movilidades salientes para 2021–2S

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores Movilidades Salientes para el semestre 2021–2

3.3.5.1.3 Cambios Asignaturas Movilidad Saliente

El Comité Asesor del programa de Lingüística recomienda la modificación de asignaturas cursadas en la Universidad de Buenos Aires, por Movilidad Académica, para la estudiante Yineth Viviana Chimbi Amaya. Lo anterior debido a que hubo un cambio en el cronograma y por recomendación de la Oficina de Relaciones Internacionales.

La siguiente es la modificación de las asignaturas

<i>Asignaturas aprobadas inicialmente</i>	<i>Asignaturas cursadas</i>
Nombre de la asignatura	Nombre de la asignatura
–Análisis de los Lenguajes y los Medios Masivos de Comunicación. –Psicolingüística I. –Sintaxis. –Etnolingüística.	–Análisis de los Lenguajes y los Medios Masivos de Comunicación –Etnolingüística

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas en Movilidad Saliente.

3.3.5.1.3 Homologaciones Movilidad

3.3.5.1.3.1 El Comité Asesor de la carrera de Psicología recomienda las siguientes homologaciones, para la estudiante Ingrith Milena Uribe Barreto, cursadas por la estudiante a través del Convenio con la Universidad de Los Andes.

Asignatura Cursada			Asignatura a Homologar			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T	Nota
2020-1	PSIC 2602-2	Evaluación Psicológica	2026113	Evaluación Psicológica	C	4.6
2020-1	PSIC 2504	Psicología Social Experimental	2021667	Perspectivas Contemporáneas en Psicología Social	T	4.2
2020-1	PSIC 3985-1	Terapia de Parejas	2024353	Curso de Libre Elección XIII	L	4.6

3.3.5.1.3.2 El Comité Asesor del programa de Antropología recomienda aprobar la siguiente homologación, para la estudiante Lina Valeria Mojica Orjuela, cursada por la estudiante en la Universidad de los Andes en el segundo semestre de 2020.

Asignatura Cursada en la Universidad de los Andes				Asignaturas equivalentes en el plan de Antropología				
Asignatura	Periodo	C	Nota	Asignatura	Periodo	C	T	Nota
ANTR 2001 Etnología	2020-02	2	4.9	Curso de libre elección (2025068)	2020-02	2	L	4.9

Nota: El CAC recomienda aprobar por asignatura de libre elección de dos créditos. El contenido del curso de la asignatura de la Universidad de los Andes es totalmente diferente al contenido del curso Etnología en Colombia de la Universidad Nacional de Colombia, así como el valor en créditos es diferente.

El Preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.5.1.3.3 El Comité Asesor del programa de Geografía recomienda las siguientes homologaciones, para el estudiante Gustavo Enrique Ramírez Gómez, en la Universidad Nacional Autónoma de México - Ciudad de México, en el periodo 2020-1S.

Código y nombre de las asignaturas cursadas en la Universidad Autónoma de México		Código y nombre de las asignaturas a homologar en la Universidad Nacional Pregrado en Geografía				
Nombre de la asignatura	Cal	Código	Nombre de la asignatura	Cal	Tip.	C.
1719, Ecología urbana	10	2023529	Curso de Libre Elección I	5.0	L	3
0438, Planeación del territorio	9	2015255	Ordenamiento territorial y ambiental	4.5	T	3
1266, Geografía de la Población	10	2015236	Geografía de la Población	5.0	T	3

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.5.1.2 Movilidad Entrante

3.3.5.1.2.1 Asunto del estudiante Irenildo Silva Costa

En la sesión del 11 de febrero, se aplazó la solicitud de Movilidad Entrante para el estudiante Irenildo Silva Costa, teniendo en cuenta que se requería más información, dado que se comunicaba que el estudiante haría salidas de campo, pero no se aclaraba a cuáles sitios se desplazaría, en qué condiciones de salubridad estará en el lugar al que llegue, si se tomaron las medidas pertinentes teniendo en cuenta la pandemia, etc.

Al respecto, la profesora Nohra León comunica lo siguiente: 1) Las asignaturas que tomará el estudiante en 2021-1 fueron definidas con el estudiante y el director de la tesis, en el marco de la normatividad de las dos instituciones.

2) El trabajo de campo estaba previsto desde la elaboración de la propuesta doctoral que se desarrollaría en el área definida en Brasil y el caso en Colombia.

3) El trabajo de campo en Brasil ya se realizó.

4) El trabajo de campo en Colombia no se ha podido realizar por temas de la emergencia sanitaria y ecológica. Se volvió a reprogramar para 2021-1 y se realizarán, siempre y cuando se den las condiciones, se tengan las respectivas autorizaciones y se cumpla con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Universidad Nacional.

5) En reunión sostenida el 21 de febrero con el director de la tesis y el estudiante, se acordó una estrategia en el evento en que no sea posible realizarlo a finales de mayo. Se realizarán ajustes al proceso investigativo en la fase final.

6) Reitera que la propuesta de trabajo estará supeditada a que las condiciones del Covid-19 cambien en el país y en la región. Si se mantienen las condiciones No se realizará el trabajo de campo en Colombia. (Se anexa descripción de actividades)

El Consejo de Facultad aprobó la anterior Movilidad Entrante, teniendo en cuenta los argumentos presentados por la Coordinadora del posgrado de Geografía.

3.3.5.1.2.2 Aval para inscripción de cursos Movilidad entrante 2021-1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad la emisión de un aval final para estudiantes visitantes de la sede Bogotá que desean cursar asignaturas en la FCH. Algunos de estos estudiantes tienen aval AD-Referéndum otros fueron presentados a otras facultades y desean cursar 1 o 2 asignaturas en nuestros programas.

Nombre y Apellidos	Universidad	Plan	Código	G	Nombre	Horario día 1	Horario día 2	Docente
Ana Sofia Castañeda Casas	Universidad Pedagógica Nacional	Maestría en Estudios de Género	2022733	2	Iniciación a los estudios feministas y de género	Martes 9-12		Hamilton Guzmán
Leidy Jineth Guzmán Escobar	Universidad Pedagógica Nacional	Maestría en Estudios de Género	2022733	2	Iniciación a los estudios feministas y de género	Martes 9-12		Hamilton Guzmán
María Angélica Melo García	Universidad Pedagógica Nacional	Maestría en Estudios de Género	2022733	2	Iniciación a los estudios feministas y de género	Martes 9-12		Hamilton Guzmán
Nils Heidenreich	Leibniz Universität Hannover	Maestría en educación	2021083	1	Elegible V, Pedagogías Específicas en Lenguajes y Literaturas	Jueves 16-19		Rosaura González Serrano

Nils Heidenreich	Leibniz Universität Hannover	Lingüística	2015981	1	El español de Colombia	Martes 11-1	Jueves 11-13	Alberto Abouchaar Velásquez
Nils Heidenreich	Leibniz Universität Hannover	Lingüística	2024221	1	Nasa Yuwe y Pensamiento Nasa	Viernes 7-10		Isaac Quilcue Pumba
Clara Arconada	Université Paris Diderot-Paris 7	Estudios literarios	2017411	1	Literatura colombiana del siglo XX	Lunes 7-9	Miércoles 7-9	Jineth Ardila Ariza
Clara Arconada	Université Paris Diderot-Paris 7	Estudios literarios	2015932	1	Literatura latinoamericana del siglo XIX	martes 9-11	Jueves 9-11	Patricia Trujillo Montón
Clara Arconada	Université Paris Diderot-Paris 7	Historia	2015625	1	Historia de Colombia III	Miércoles 16-19		Mauricio Archila Neira
Dalia Valentina Rodríguez Beltrán	Universidad Pedagógica Nacional	Sociología	2028322	1	Teoría Sociológica Orlando Fals Borda: Praxis, método y teoría	Lunes 16-18	Miércoles 16-18	Normando José Suárez Fernández
Daniela Suarez Pérez	Universidad Pedagógica Nacional	Lingüística	2028727	1	Lingüística de lengua de señas	Miércoles 14-16	Viernes 14-16	Camilo Alberto Robayo Romero
Dayan Tatiana Cuadrado Sosa	Universidad Pedagógica Nacional	Lingüística	2028727	1	Lingüística de lengua de señas	Miércoles 14-16	Viernes 14-16	Camilo Alberto Robayo Romero
Edin Fabian Flores Puentes	Universidad Pedagógica Nacional	Lingüística	2028727	1	Lingüística de lengua de señas	Miércoles 14-16	Viernes 14-16	Camilo Alberto Robayo Romero
Evgeniia Parfenova	Universidad Estatal Social de Rusia (RSSU)	Lingüística	2023242	1	Uitoto I	Martes 16-18	Jueves 16-18	Eudocio Becerra Vijdima
Felicitas Ruth Schlang	Georg-August-Universität Göttingen	Psicología	2015229	1	Colombia contemporánea	Viernes 7-10		Oskar Gutiérrez Garay
Gustavo de Jesús Donado Ahumada	Universidad del Norte	Estudios literarios	2017411	1	Literatura colombiana del siglo XX	Lunes 7-9	Miércoles 7-9	Jineth Ardila Ariza
Gustavo De Jesús Donado Ahumada	Universidad del Norte	Filosofía	2017589	1	CFC Filosofía del Lenguaje	Viernes 10-13		Josué Acero
Isaura Villamil Rosas	Universidad Nacional Autónoma de México	Sociología	2028279	1	Sociología temática: Territorio, geopolítica y migraciones.	Lunes 9-11	Miércoles 9-11	Nubia Yanneth Ruiz Ruiz
Isaura Villamil Rosas	Universidad Nacional Autónoma de México	Sociología	2015867	1	Teoría sociológica: Michel Foucault.	Martes 16-20		Fabián Sanabria Sánchez
Isaura Villamil Rosas	Universidad Nacional Autónoma de México	Sociología	2028659	1	Sociología especial: Sociología de la sexualidad.	Martes 7-11		Carlos Iván Pacheco Sánchez
Jenifer Valentina Maya Patiño	Universidad Pedagógica Nacional	Estudios literarios	2016383	1	Introducción a la literatura	Martes 9-11	Jueves 9-11	Laura Victoria Almandos Mora
Jenifer Valentina Maya Patiño	Universidad Pedagógica Nacional	Geografía	2027927	1	Geografía de Colombia	Viernes 10-13		Luis Jorge Gracia Dueñas
Jenny Catalina Sánchez Rojas	Universidad Pedagógica Nacional	Lingüística	2028727	1	Lingüística de lengua de señas	Miércoles 14-16	Viernes 14-16	Camilo Alberto Robayo Romero
Júlia Serra Sánchez	Universidad de Barcelona	Sociología	2015256	1	Pensamiento Sociológico Latinoamericano	Martes 16-18	Jueves 16-18	Rosember Ariza Santamaría
Júlia Serra Sánchez	Universidad de Barcelona	Sociología	2028659	1	Sociología especial: Sociología de la sexualidad.	Martes 7-11		Carlos Iván Pacheco Sánchez
Júlia Serra Sánchez	Universidad de Barcelona	Lingüística	2024221	1	NASA YUWE Y PENSAMIENTO NASA	Viernes 7-10		Isaac Quilcue Pumba
Laura Alejandra de	Universidad Pedagógica Nacional	Lingüística	2028727	1	Lingüística de lengua de señas	Miércoles 14-16	Viernes 14-16	Camilo Alberto Robayo Romero

Zubiria Escamilla								
Leidy Natalia Montoya Ríos	Universidad Pedagógica Nacional	Lingüística	2028727	1	Lingüística de lengua de señas	Miércoles 14-16	Viernes 14 -16	Camilo Alberto Robayo Romero
María José Rodríguez Vargas	Universidad de los Andes	Sociología	2028279	1	Sociología temática: Territorio, geopolítica y migraciones.	Lunes 9-11	Miércoles 9-11	Nubia Yanneth Ruiz Ruiz
Mila Benita Grön	Phillips-Universität Marburg	Filología e Idiomas	2016388	2	Psicología y Educación	Martes 11 a 13	Jueves 11 -13	José Gregorio Rodríguez
Mila Benita Grön	Phillips-Universität Marburg	Geografía	2027927	1	Geografía de Colombia	Viernes 10-13		Luis Jorge Gracia Dueñas
Miriam Yazmín Flores Jiménez.	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Geografía	2015235	1	Geografía y Género	Martes 7 -10		Elsa Astrid Ulloa Cubillos
Oscar Julián Castillo Moreno	Universidad Pedagógica Nacional	Lingüística	2023242	1	Uitoto I	Martes 16-18	Jueves 16-18	Eudocio Becerra Vijidima
Paola Geraldine Martínez Ardila	Universidad Pedagógica Nacional	Estudios literarios	2017467	1	Introducción a las Teorías Literarias	Martes 14-16	Jueves 14-16	William Diaz Villareal
Paula Milena Muñoz Páez	Universidad Pedagógica Nacional	Lingüística	2028727	1	Lingüística de lengua de señas	Miércoles 14-16	Viernes 14 -16	Camilo Alberto Robayo Romero
Sara Daniela Molina Echavarría	Universidad Pedagógica Nacional	Sociología	2015823	1	Sociología Especial: Política	Lunes 16-18	Miércoles 16-18	Rosember Ariza Santamaría
Sara Daniela Molina Echavarría	Universidad Pedagógica Nacional	Sociología	2027234	1	Sociología Temática: Movilidades y Cultura	Martes 14-18		Oscar Iván Salazar Arenas
Sara Daniela Molina Echavarría	Universidad Pedagógica Nacional	Sociología	2028659	1	Sociología Especial: Sociología de la sexualidad.	Martes 7-11		Carlos Iván Pacheco Sánchez
Víctor Hernandes Alves dos Santos	Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho" - UNESP	Geografía	2015226	1	Cartografía Temática	Lunes 9 -12		Gloria Yulier Cadena Montero
Víctor Hernandes Alves dos Santos	Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho" - UNESP	Lingüística	2015981	1	El español de Colombia	Martes 11-13	Jueves 11-13	Alberto Abouchaar Velásquez
Víctor Hernandes Alves dos Santos	Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho" - UNESP	Geografía	2015147	1	Análisis del paisaje	Martes 14-17		Myriam Susana Barrera Lobatón
Víctor Hernandes Alves dos Santos	Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho" - UNESP	Psicología	2017894	1	MOTIVACIÓN	Miércoles 14-17		Álvaro Arturo Clavijo Álvarez
Victoria Estefania Valencia Delgado	Universidad de Nariño	Geografía	2015257	1	Profundización en SIG	Jueves 7-10		Gabriel Triana Zarate
Victoria Estefania Valencia Delgado	Universidad de Nariño	Geografía	2015267	1	Teoría de la Geografía Contemporánea	Martes 7-10		Jhon Williams Montoya Garay

Vivian Paola Villamil Taborda	Universidad Pedagógica Nacional	Lingüística	2028727	1	Lingüística de lengua de señas	Miércoles 14-16	Viernes 14-16	Camilo Alberto Robayo Romero
-------------------------------	---------------------------------	-------------	---------	---	--------------------------------	-----------------	---------------	------------------------------

El Preconsejo recomendó las asignaturas a cursar, dado que cuentan con cupo y que los docentes aceptaron a los estudiantes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores asignaturas a cursar para los estudiantes mencionados, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

3.3.5.1.2.3 Cancelaciones 2021-1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las solicitudes de cancelación de intercambio de los siguientes estudiantes:

- Los estudiantes relacionados cancelaron la movilidad a la FCH al conocer que los cursos serán virtuales.

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Convenio
Laura Vanessa Puertas Colmenares	Historia	Cursar asignaturas	Colombia	Pontificia Universidad Javeriana	si
Leo Nikolas Theilken Theilken	Filología e Idiomas: Inglés	Cursar asignaturas	Alemania	TU Dresden	si
Ninon BLYAU	Antropología	Cursar asignaturas	Francia	Université Lyon 2 Lumière	si
Sana Bouangrouch	Lingüística	Cursar asignaturas	Francia	Université Lumière Lyon 2	si
Clara Anne Zoriana Dubois	Estudios Literarios	Cursar asignaturas	Francia	Universite Grenoble Alpes	

El Preconsejo recomendó las anteriores cancelaciones en Movilidad Entrante para 2021-1.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores cancelaciones de Movilidad Entrante.

3.4 ASUNTOS DE BIENESTAR

3.4.1 Asuntos Estudiantiles

3.4.1.1 La Directora de Bienestar presenta la solicitud de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporánea 2020-2S ante la División de Registro y Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes y la ampliación de la fecha para generación de recibos por parte del Comité de Matrículas. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

NOMBRE	CORREO	RECIBO	CARRERA
Julieth Patricia Sanabria Ochoa	jusanabriao@unal.edu.co	Recibo Único	Filología e Idiomas Francés
Juan Sebastián Ramos Munar	jramosm@unal.edu.co	Recibo Único	Historia
Jeison Said Fajardo Rodríguez	jfajardor@unal.edu.co	Recibo Único	Psicología
Tania Estafania Rozier Rios	trozier@unal.edu.co	Recibo Único	Filología e Idiomas Alemán
Mario Gutiérrez Ramírez	magutierrezra@unal.edu.co	Recibo	Psicología

	u.co	Único	
--	------	-------	--

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes y los desbloques de las historias académicas.

3.4.1.2 La Directora de Bienestar presenta

- Balance semana Inducción 2021-1
- Reporte estudiantes FCH a OTIC para asignación de Simcards 2021-1

El Consejo de Facultad se da por enterado